

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

AUDITOR GENERAL

PRESIDENTE

Dr. GUSTAVO A. FERRARIS

AUDITORES GENERALES

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

DRA. ELSA DEL VALLE PEREYRA MAIDANA

MG. JAVIER CANCINOS

DR. MARCOS SEGURA ALZOGARAY MENDÍA

ÁREA DE CONTROL IV

a cargo del Auditor General:

Dr. MARCOS SEGURA ALZOGARAY MENDÍA

Gerente General

Cra. GRACIELA ELIZABETH ABÁN

Auditoría General de la Provincia de Salta

Pasaje Soria N°1961 – Salta – Capital – C.P. 4400

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

EXPEDIENTE: N° 242 – 8735/23

CÓDIGO DE PROYECTO: IV-04-23-02 previsto en Res. AGPS N° 07/23 y su modificatoria Res. AGPS N° 29/23.

ENTIDAD AUDITADA: Escribanía de Gobierno de la Provincia de Salta

OBJETIVO: Controlar el cumplimiento de la normativa legal sobre la presentación, registro y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los Secretarios del Departamento Ejecutivo de las Municipalidades de la Provincia de Salta, salientes e ingresantes tras las elecciones realizadas en los comicios del año 2019 y la publicación de los incumplientes, en el marco de las Leyes Provinciales N° 3382, modificatorias y concordantes, y N° 7103 Art. 32 inc. k)

PERÍODO RELEVADO: 2019 y subsiguientes

EQUIPO DESIGNADO:

- Dra. Elsa María Mendilaharsu Michel – Auditora Principal: Auditor Senior
- CPN. Martín Alberto Tiberti – Planta de Gabinete AGPS
- Sra. Alfonsina Erdmann - Planta de Gabinete AGPS

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

ÍNDICE

1.	Objeto de la auditoría	4
	1.1 Ente auditado	4
	1.2 Objeto	4
	1.3 Objetivo	4
	1.4 Tipo de Auditoría	4
	1.5 Período auditado	4
2.	Alcance del trabajo de auditoría	5
	2.1 Responsabilidad de la Entidad Auditada	5
	2.2 Responsabilidad de la Auditoría General de la Provincia	5
	2.3 Marco normativo	5
	2.4 Procedimientos aplicados	7
	2.5 Información examinada para realizar el control previsto como objetivo de esta Auditoría	8
3.	Aclaraciones Previas	10
	3.1 Aspectos institucionales del Ente auditado	10
	3.2 Estructura Orgánica	10
	3.3 Misiones y Funciones de Escribanía de Gobierno	12
	3.4 Obligación de los funcionarios de presentar declaración jurada de bienes	13
	3.5 Circuito de las declaraciones juradas presentadas en la Escribanía de Gobierno	14
	3.6 Protocolización y registración de las declaraciones juradas presentadas	16
	3.7 Evaluación del Sistema de Control Interno operante	17
	3.7.1 Descripción del Proceso seguido por Escribanía de Gobierno para registrar y protocolizar las DDJJ recibidas e intimar a los incumplientes.	18
	3.7.2 Controles implementados por Escribanía de Gobierno en relación al proceso de recepción, registración y archivo de DDJJ.	18
	3.8 Análisis del cumplimiento de la legislación aplicable	19
	3.9 Resultado del control de las presentaciones de las Declaraciones Juradas Patrimoniales archivadas en el Protocolo Especial y publicaciones en el Boletín Oficial de los incumplientes	20
4	Observacion	21
5	Conclusión	
6	Recomendacion	22
7.	Fecha de inicio de las tareas de campo	22
8.	Fecha de finalización de las tareas de campo	22
9.	Lugar y fecha de emisión del informe provisorio	22
	Anexo I	23
	Anexo II	28

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

A LA SEÑORA
ESCRIBANA DE GOBIERNO
Esc. GRACIELA MARÍA GALÍNDEZ
S / D

En uso de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución Provincial y en el marco del Art. 32 inc. k) de la Ley N° 7.103, la Auditoría General de la Provincia, procedió a efectuar una auditoría de legalidad en el ámbito de la Escribanía de Gobierno de la Provincia de Salta, contemplada en el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia para el año 2023, aprobado por Res. AGPS N° 07/23 y su modificatoria Res. AGPS N° 29/23. Esta auditoría se tramita mediante Expte. N° 242 – 8735/23.

Copia del presente informe se remite a la Secretaria General de la Gobernación, Dra. María Matilde López Morillo.

1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

1.1 Ente auditado: Escribanía de Gobierno.

1.2 Objeto: Información vinculada con la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los Secretarios del Departamento Ejecutivo de las Municipalidades de la Provincia de Salta, que hubieran entrado y salido tras las elecciones en los comicios del año 2019.

1.3 Objetivo: Controlar el cumplimiento de la normativa legal sobre la presentación, registro y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los Secretarios del Departamento Ejecutivo de las Municipalidades de la Provincia de Salta, salientes e ingresantes tras las elecciones realizadas en los comicios del año 2019, y la publicación de los incumplientes, en el marco de las Leyes Provinciales N° 3382, modificatorias y concordantes, y N° 7103, Art. 32 inc. k)

1.4 Tipo de auditoría: Auditoría de Legalidad.

1.5 Período auditado: 2019 y subsiguientes.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

2.- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

La labor de auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Generales y Particulares de Auditoría Externa para el Sector Público de la Provincia de Salta, aprobadas por Resolución AGPS N° 61/01 y en el marco de la Ley Provincial N° 7.103 que en su Art. 32 inc. k) establece: "Efectuar el control de la presentación, del registro y del archivo de las declaraciones juradas patrimoniales que prevean las normas en la materia, evaluando el grado de cumplimiento de tal exigencia legal".

2.1. Responsabilidad de la Entidad Auditada:

La Escribanía de Gobierno es responsable del control de la presentación, protocolización, registro y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios públicos, como así también de la publicación del apellido y nombre en el Boletín Oficial de la Provincia de los incumplientes. También es responsable del diseño, implementación y mantenimiento operativo del control interno necesario para permitir que las actividades antes enunciadas se realicen libres de errores e incorrecciones.

2.2. Responsabilidad de la Auditoría General de la Provincia:

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento de las normas legales referidas a la presentación, protocolización, registro y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios públicos, como así también el control de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta de los funcionarios incumplientes.

2.3.- Marco Normativo:

En la presente auditoría se tuvo en cuenta la normativa legal que se detalla a continuación:

- Constitución de la Provincia de Salta – Art. 63°.
- Código Civil y Comercial de la Nación - Artículos 299, 300 y cc.
- Ley N° 3.382 y sus modificatorias Leyes N° 6.547 y N° 8140: Declaraciones Juradas de Bienes de los Funcionarios Públicos.
- Ley N° 5.398: Funciones de la Escribanía de Gobierno.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

- Ley N° 6.486 y su modificatoria Ley N° 7.346: Ejercicio y funciones del Notariado.
- Ley N° 8.171/19. Ley del Gobernador, Vicegobernador, Ministros y Secretario General de la Gobernación, Secretarios de Estado y Subsecretarios de Estado (09/12/19) y su modificatoria Ley N° 8.274/21 (01/11/2021).
- Ley N° 8.126/18: Orgánica de Municipalidades.
- Decreto N° 447/16 aprueba el cuadro de cargos y cobertura de la Secretaría General de la Gobernación y sus dependencias (continúa vigente según Disposición EG N° 23/2022).
- Decreto N° 16/19: Aprueba las estructuras ministeriales vigentes a partir del 10/12/2019.
- Decreto N° 23/19: Designa como Escribana de Gobierno a Graciela María Galíndez.
- Decreto N° 127/20. Aprueba la estructura Orgánica de la Secretaría General de la Gobernación y sus dependencias, entre las cuales se encuentra Escribanía de Gobierno.
- Res. N° 32-D/12 de Secretaría Gral. de la Gobernación: Manual de Misiones y funciones de Escribanía de Gobierno, que continúa vigente conforme lo dispuesto por la Res. N° 242 D /21, de la Secretaría Gral. de la Gobernación.
- Disposición de Escribanía de Gobierno N° 102/17: Aprueba la modificación del Manual de Procedimiento General "Registro y Protocolización de Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos" (Código: PG –DDJJ-1). Establece que se continuará con el uso del Formulario para la presentación de Declaraciones Juradas aprobado por Disposición EG N° 43/15, en los casos que escribanía así lo considere (cabe aclarar que la Disp. EG N°102/17 fue derogada por Disposición EG N° 114/22).
- Disposición EG N° 24/19 – Aprueba actualización del Sistema Web Versión 1.3.0 – correspondiente al mes de enero del año 2019.
- Disposición EG N° 13/20 – Aprueba actualización del Sistema Web – Versión 1.7.0, 1.8.0, 1.8.1, 1.8.2 y 1.9.0 – correspondiente al mes de enero del año 2020.
- Disposición EG N° 43/20 – Aprueba actualización del Sistema Web – Versión 1.7.0, 1.8.0, 1.8.1, 1.8.2, 1.9.01.10.0, 1.10.1, 1.10.2, 1.10.3, 1.10.4 y 1.11.0. – correspondiente a los meses de enero a julio del año 2020.
- Disposición EG N° 61/20 de Escribanía de Gobierno – Actualización del Sistema Web- Versión 1.7.0 - 1.12.00 - correspondiente a los meses de julio a diciembre del año 2020.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

- Disposición EG N° 23/22: Resuelve la continuación de la vigencia de la estructura y el cuadro de cargos de la Escribanía de Gobierno prevista en Res. N° 476-D/20.
- Disposición EG N° 114/22: deroga la Disposición EG N° 102/17 y aprueba el Procedimiento Operativo PO-09-V07 "Registro y Protocolización de Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos" y como así también el Instructivo IN-06-V01 "Sistema web de Declaraciones Juradas"
- Resolución de Escribanía de Gobierno N° 06/19. Designación de la Esc. Natalia Sabaté como Encargada del Área Declaraciones Juradas y ratifica la designación como auxiliar a la Srta. Ana Sánchez Allende.

2.4.- Procedimientos Aplicados:

Para la obtención de las evidencias se aplicaron los siguientes procedimientos con el alcance que se consideró necesario según las circunstancias:

- Relevamiento de la organización de Escribanía de Gobierno, abarcando los siguientes aspectos: estructura organizativa y funcional (organigrama, autoridades, actualización de normativa vigente, manual de funciones).
- Relevamiento del sistema de recepción, registro, protocolización y archivo de Declaraciones Juradas Patrimoniales (en adelante DDJJ) y control del cumplimiento normativo:
 - ✓ Obtención de un informe de la Escribana de Gobierno con las explicaciones referidas al funcionamiento del sistema informático de registración y carga de DDJJ y a los controles implementados en relación al proceso de recepción, registración y archivo de DDJJ.
 - ✓ Indagación a auxiliares del Sector DDJJ de la Escribanía de Gobierno encargados de la registración en el sistema informático y archivo de DDJJ.
 - ✓ Observación de las actividades de control in situ y constatación de su cumplimiento en base a la documentación obrante en los archivos de la Escribanía de Gobierno.
- Requerimiento a Escribanía de Gobierno para que suministre el detalle de todos los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, obligados a presentar sus DDJJ, obrante en sus registros.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

- Determinación del universo a controlar en base a lo informado por Escribanía de Gobierno: Elaboración del listado de los sujetos obligados por haber sido designados como Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal o por el cese de sus funciones, durante el período auditado.
- Verificar que todos los funcionarios obligados, hayan sido invitados por Escribanía de Gobierno a presentar sus DDJJ a través de las notificaciones cursadas por ella.
- Controlar el Índice de actuaciones suministrado por Escribanía de Gobierno, cotejando la numeración de las Actas correspondientes a los Protocolos en los que se encuentran adjuntas las DDJJ presentadas por los funcionarios obligados y los datos identificatorios consignados en tales DDJJ.
- Verificar que todas las hojas de cada DDJJ (adjunta a los protocolos), se encuentren firmadas por el funcionario presentante.
- Controlar que las intimaciones a los incumplientes estén debidamente notificadas.
- Elaboración del listado de todos los funcionarios incumplientes según el equipo de auditoría y cotejo con el detalle publicado en el Boletín Oficial para determinar su concordancia. En caso que hubiera diferencias, tomar nota ya que éstas representan omisiones de publicación de funcionarios incumplientes.
- Análisis de la respuesta del ente auditado en relación a la observación y aclaraciones formuladas en el Informe de Auditoría Provisorio, presentada en esta AGPS el 30/07/2025 (Expte. N° 0430242-8735/2025-4 Corresponde).

2.5.- Información examinada para realizar el control previsto como objetivo de esta auditoría:

- No se seleccionó una muestra, se examinó todo el universo de Secretarios Municipales, que surge de los registros obrantes en Escribanía de Gobierno de la Provincia y que se corresponde con la carga de las respuestas que le enviaran sólo 32 Municipalidades de la Provincia de Salta, en relación a los Secretarios designados y salientes tras los comicios electorales del año 2019.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

- Información registrada en el sistema informático de la Escribanía de Gobierno e información detallada en las Actas que se adjuntan a los Protocolos, conteniendo los siguientes datos referidos a los sujetos obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales:
 1. Apellido y nombre del funcionario obligado a presentar Declaración Jurada
 2. Denominación del Municipio al que pertenece el sujeto obligado.
 3. Denominación de la Secretaría Municipal en la que se designa o cesa sus funciones el sujeto obligado.
 4. Fecha de presentación.
 5. Número de Acta de Escribanía de Gobierno, en la que se registra y protocoliza la presentación de la Declaración Jurada.
 6. Fecha de notificación de las intimaciones a presentar las Declaraciones Juradas, realizadas por Escribanía de Gobierno a los funcionarios que no presentaron sus Declaraciones Juradas.
 7. Número de Boletín Oficial en el que se publica el apellido y nombre de los funcionarios incumplientes.
 8. Fecha de publicación en el Boletín Oficial de los apellidos y nombres de los funcionarios incumplientes
- Notas de Invitaciones y de intimaciones cursadas por Escribanía de Gobierno a cada uno de los sujetos obligados.
- Actas de protocolización labradas por Escribanía de Gobierno dejando constancia de cada una de las Declaraciones Juradas Patrimoniales recibidas de los funcionarios obligados.
- Protocolos de Escribanía de Gobierno donde se ordenan y conservan las Actas y las Declaraciones Juradas antes mencionadas (archivos) mediante tomos encuadernados cronológicamente, con material ignífugo
- Publicaciones obrantes en los BO con el detalle de los Apellidos y Nombres de los funcionarios incumplientes de la obligación de presentar las DDJJ.

Para la determinación del Universo a controlar se tomaron las designaciones y los ceses de funciones de los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal registrados por Escribanía de

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

Gobierno. Cabe aclarar que Escribanía en lo referido a las designaciones y cese de los Secretarios se circunscribe a lo que le informan las Municipalidades porque éstas no publican tales hechos en el Boletín Oficial de la Provincia, ni la aprobación de su estructura administrativa.

El equipo de auditoría realizó las verificaciones pertinentes en Escribanía de Gobierno, por ser el organismo encargado de recibir las declaraciones juradas patrimoniales de los Secretarios Municipales, registrarlas, protocolizarlas y archivarlas, para proceder luego a determinar los sujetos incumplientes y proceder a la publicación de sus nombres y apellidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta.

3.- ACLARACIONES PREVIAS

El objetivo de esta auditoría es la verificación de la presentación, registro, protocolización y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales efectuadas por los Secretarios del Departamento Ejecutivo de los Municipios de la Provincia de Salta, entrantes y salientes en el año 2019, y la publicación de los incumplientes.

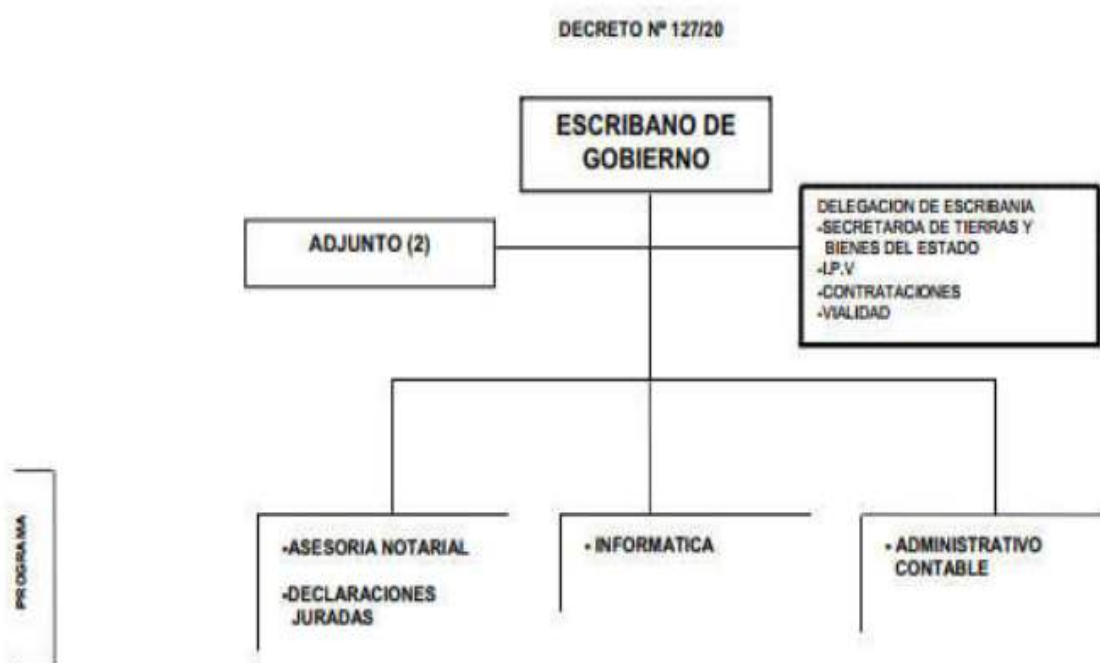
3.1.- Aspectos institucionales del ente auditado

Escribanía de Gobierno depende de la Secretaría General de la Gobernación según Ley N° 8.171 y está a cargo de una Escribana Pública, con rango de Escribano de Gobierno, que es nombrada y removida por el Poder Ejecutivo.

3.2.- Estructura orgánica

El Dcto. N° 127/20, de fecha 27/01/2020, aprueba la estructura orgánica de la Secretaría General de la Gobernación y sus dependencias, entre las cuales se encuentra el ente auditado (Escribanía de Gobierno).

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO



El Dcto. N° 447/16 aprueba el cuadro de cargos y cobertura de la Secretaría General de la Gobernación y sus dependencias, entre las cuales se encuentra Escritanía de Gobierno.

Por Disposición de Escritanía de Gobierno N° 23/2022 se establece que la citada estructura y cuadro de cargo se mantiene vigente hasta tanto sean aprobados el nuevo modelo de organigrama y cuadro de cargos elevados a la Secretaría Gral. de la Gobernación.

La Escribana Titular y las Escribanas Adjuntas, en caso de ausencia de la titular, son las responsables del control y autorización de escrituras de protocolización de las Declaraciones Juradas Patrimoniales y de la publicación del nombre de los funcionarios incumplientes en el Boletín Oficial.

A la fecha de realización de la presente auditoría, el ente auditado cuenta con un Sector denominado "Declaraciones Juradas", en el que trabajan la Responsable del Área de DDJJ, la Auxiliar de DDJJ y la Encargada de Calidad.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

3. 3.- Misiones y Funciones de Escribanía de Gobierno:

El Art. 8º de la Ley N° 3.382 se refiere a la función de protocolización de las declaraciones juradas, al señalar que *"las declaraciones juradas de bienes serán registradas en la Escribanía de Gobierno, formándose con ellas un protocolo adicional que estará revestido de las mismas formalidades prescriptas por el Código Civil y leyes reglamentarias para las escrituras públicas"*...

Asimismo, de acuerdo Art. 9º de la Ley N° 3.382, modificado por la Ley N° 6.547, indica que *"el protocolo formado por las declaraciones juradas de bienes tendrá el carácter de público"*.

Conforme a los Art. 1º y 2º de la Ley N° 3.382, modificados por la Ley N° 6.547 y Ley 8.140, respectivamente, la obligación de presentar las declaraciones juradas se encuentra en cabeza de cada uno de los funcionarios obligados allí detallados, quienes deben cumplir con dicha obligación *"dentro de los treinta (30) días de asumir sus funciones y del cese de las mismas"*.

Por su parte, el Escribano de Gobierno tiene a su cargo la obligación de recibir, protocolizar, conservar y custodiar dichas declaraciones. A tal fin *"el Escribano de Gobierno deberá adoptar las medidas que sean necesarias, para que las personas comprendidas en la obligación de presentar declaración jurada, tomen conocimiento de esta ley, y eventualmente intimar el cumplimiento de la misma. Asimismo, deberá hacer público los nombres de los funcionarios que debidamente intimados no hayan dado cumplimiento a esta norma"*. (Art. 12 de Ley N° 3.382, modificado por la Ley N° 6.547).

Es decir, ante el incumplimiento de los funcionarios en la presentación de sus declaraciones juradas, el Escribano de Gobierno debe proceder a intimarlos. En caso de que persista el incumplimiento, debe publicar la nómina de los funcionarios reticentes.

La Resolución Delegada de la Secretaría General de la Gobernación N° 242 D/21 aprueba el Manual de Misiones y Funciones de la Escribanía de Gobierno.

La misión de la Escribanía de Gobierno, es la de *"intervenir en la instrumentación de todos los actos notariales y contratos en los que sea parte el Estado Provincial, la Administración Pública*

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

Centralizada, Descentralizada, Entes Autárquicos, Empresas del Estado y Municipios, a pedido de los mismos, en todo el territorio de la Provincia de Salta a fin de lograr una Administración moderna, de trámites simplificados y cercana a los ciudadanos", y entre las funciones que están vinculadas con la presente auditoría, se destacan la de "Protocolizar y ser depositaria de las Declaraciones Juradas de Bienes de los Funcionarios Públicos".

La citada Resolución Delegada N° 242 – D/21 de la Secretaría General de la Gobernación (publicada el 10/05/21), establece las funciones de las Unidades Internas dentro de Escribanía de Gobierno, entre las cuales se encuentra la de "Declaraciones Juradas".

3.4.- Obligación de los funcionarios de presentar Declaración Jurada de Bienes.

La Ley N° 3.382 y sus modificatorias (Leyes N° 6.547 y N° 8.140), en los Arts. 1° y 2°, establece la obligación de todos los **funcionarios públicos**, de presentar la declaración jurada de sus bienes patrimoniales.

El Art. 1° especifica que *"Toda persona que desempeñe las funciones de Gobernador y Vicegobernador de la Provincia, Ministro del Poder Ejecutivo, Magistrado Judicial, Legislador, Fiscal de Estado, Miembro del Tribunal de Cuentas y del Ministerio Público, Secretario General de la Gobernación, Secretario y Subsecretario de Estado, está obligado a formular declaración jurada de sus bienes patrimoniales y de los de su cónyuge, siempre que no mediare separación judicial, como así también de los de sus hijos a su cargo, dentro de los treinta (30) días de asumir sus funciones, y del cese de las mismas"*.

Por su parte, el Art. 2° de la norma antes citada señala que *"Queda sometido a la misma obligación establecida en el artículo anterior toda persona que desempeñe el cargo de Intendente, Secretario Municipal, Concejal Municipal, Secretario de Concejo Deliberante, Juez de Faltas Municipales, Defensor del Pueblo Municipal, Auditor Municipal, Miembro del Tribunal de Cuentas Municipal, Presidentes, Directores, Gerentes, Jefes y Subjefes, Consejeros y Vocales de Reparticiones Centralizadas, Descentralizadas y Sociedades del Estado"*.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

3.5.- Circuito de las Declaraciones Juradas presentadas en la Escribanía de Gobierno.

Las Declaraciones Juradas, una vez ingresadas a Escribanía de Gobierno, deben ser registradas, formando con ellas un protocolo adicional con las formalidades prescritas por el Código Civil y leyes reglamentarias para las escrituras públicas.

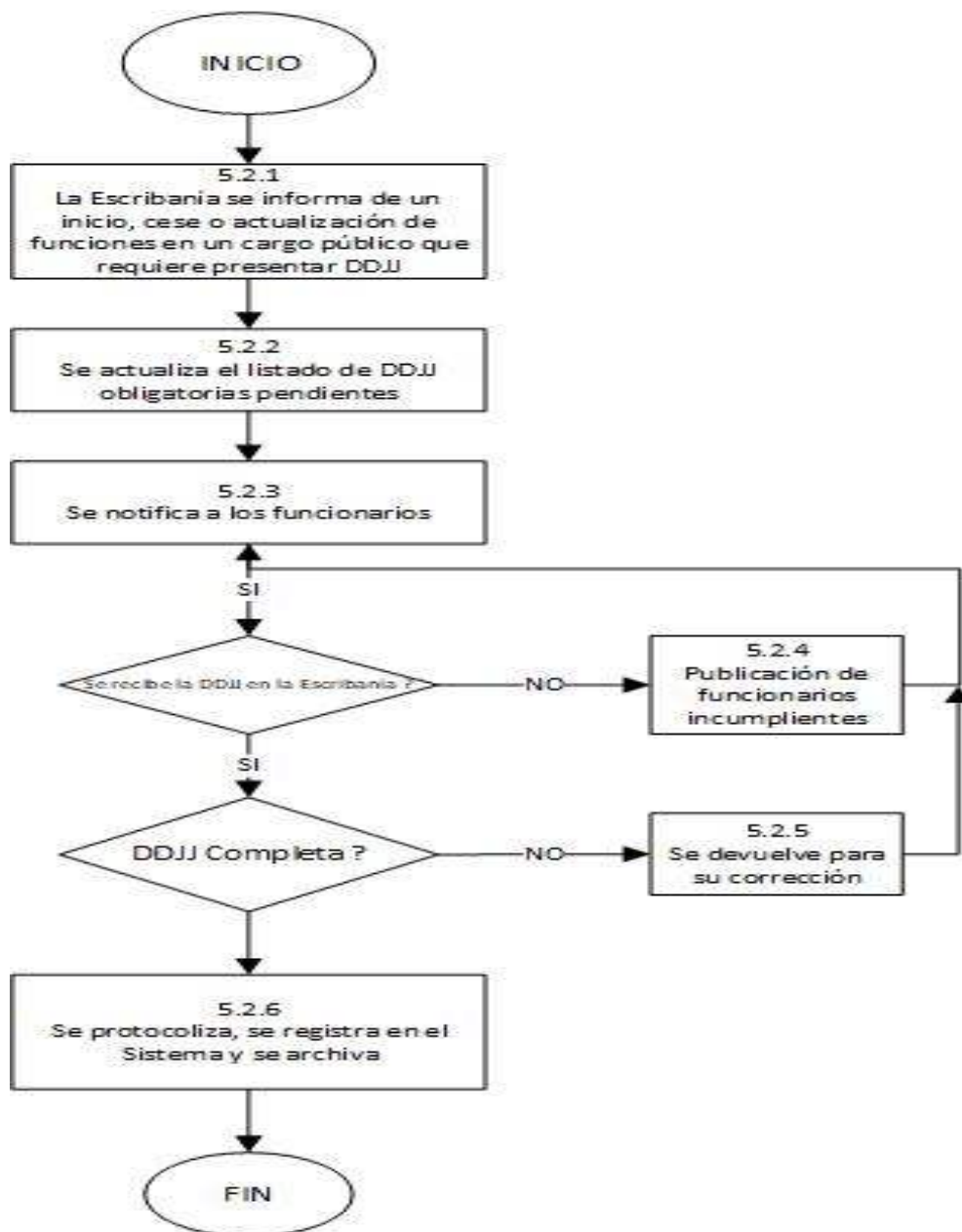
La Disposición EG N° 102/17 aprueba la modificación del Manual de Procedimiento General "Registro y Protocolización de Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos" (Código: PG – DDJJ-1/ Rev.4). Establece que se continuará con el uso del Formulario para la presentación de Declaraciones Juradas aprobado por Disposición EG N° 43/15, en los casos que Escribanía así lo considere. El referido procedimiento establece los lineamientos y pasos a seguir para generar las Invitaciones e Intimaciones, Registrar y Controlar las Notificaciones, Recepcionar, Protocolizar y Archivar las Declaraciones Juradas de Agentes y Funcionarios Públicos.

A los fines de realizar mejoras en el Sistema Web se realizaron actualizaciones, las que fueron Aprobadas por las Disposiciones E.G. N° 24/19, N° 13/20, N° 43/20, N° 61/20 y N°31/21.

Cabe señalar que por Disposición E.G. N° 114/22 de fecha 19/09/2022, se dispone derogar la Disposición EG N° 102/17 y aprobar el Procedimiento Operativo PO-09-V07 "Registro y Protocolización de Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos" y como así también el Instructivo IN-06-V01 "Sistema web de Declaraciones Juradas".

El cursograma siguiente, diseñado por Escribanía de Gobierno, muestra esquemáticamente las tareas que se deben realizar en el proceso de "Registro y Protocolización de Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos"

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO



Por Disposición N° 130 de Escribanía de Gobierno, de fecha 27/10/23, Art. 1° se dispuso:
“Establecer que el Área de Declaraciones Juradas continúe publicando en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta, el listado de los Municipios que no informaron a Escribanía de Gobierno la designación de los cargos mencionados en el Art. 1° de la Ley N° 8140.”

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

3.6. Protocolización y Registración de las Declaraciones Juradas presentadas.

La Ley N° 3.382, sus modificatorias y concordantes, ponen en cabeza de la Escribanía de Gobierno, la tarea de recibir y registrar las declaraciones juradas patrimoniales presentadas, confeccionando un Acta de Protocolización, que cumpla con las formalidades prescriptas por el Código Civil y leyes reglamentarias para las escrituras públicas.

Se confecciona un protocolo por cada año calendario. Se da inicio al mismo con Acta de Apertura y al finalizar el año se confecciona un Acta de Cierre, debiendo constar en esta última la cantidad de escrituras incorporadas al protocolo y cualquier otra observación que hubiere.

En este sentido, el Art. 299 del Código Civil y Comercial de la Nación establece que *"La escritura pública es el instrumento matriz extendido en el protocolo de un escribano público o de otro funcionario autorizado para ejercer las mismas funciones, que contienen uno o más actos jurídicos.."*

Asimismo, el Art. 300 del mencionado Código dice *"El protocolo se forma con los folios habilitados para el uso de cada registro, numerados correlativamente en cada año calendario, y con los documentos que se incorporan por exigencia legal o a requerimiento de las partes del acto. Corresponde a la ley local reglamentar lo relativo a las características de los folios, su expedición, así como los demás recaudos relativos al protocolo, forma y modo de su colección en volúmenes o legajos, su conservación y archivo"*.

En definitiva, nuestro Código Civil y Comercial de la Nación ha dejado librada a las disposiciones locales la reglamentación y ordenación de los protocolos notariales.

Por su parte la Ley N° 6.486, modificada por Ley N° 7.346, que rige la Institución Pública del Ejercicio y Funciones del Notariado en la Provincia de Salta, en su Art. 70 trata acerca de las escrituras públicas y del protocolo, y allí establece: *"a) El protocolo de cada año se abrirá con nota asentada en el primer folio que indique el Registro, sede y año del Protocolo. b) El Protocolo se formará con la colección ordenada de todas las escrituras autorizadas durante el año, las que serán numeradas sucesivamente del uno en adelante. Cada folio será numerado correlativamente."*

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

c) Cada quinientos (500) folios correlativos como máximo formará un tomo de Protocolo y el Escribano lo hará encuadernar junto con los demás tomos que formare durante el año, un tipo uniforme, consignando en el lomo de cada uno de ellos su respectivo número, orden, el número de folios que contenga, el del Registro, el nombre del Titular y del Adjunto, en su caso. Junto con el Protocolo, se entregará al Archivo un índice general de las escrituras autorizadas por orden cronológico, con expresión de la naturaleza del acto o contrato. d) El último día del año, el Escribano extenderá el acta de clausura del Protocolo, haciendo constar el número de escrituras otorgadas, la fecha de la última y el número total de folios..."

Cabe aclarar que, a los efectos de esta auditoría, se examinaron los Protocolos de Declaraciones Juradas de los tres (3) tomos correspondientes al período 2019 y los 13 tomos del año 2020 y subsiguientes.

3.7. Evaluación del Sistema de Control Interno operante:

El equipo de auditoria efectuó el relevamiento y evaluación del control interno que diseñó e implementó el ente auditado.

Esta evaluación del control interno se efectuó con el fin de determinar el grado de confianza que se puede depositar en el mismo y en función de ello establecer la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar. Para ello, se procedió a entrevistar a la Escribana de Gobierno, a quien se le presentó el 25/1/24 un cuestionario para que responda, también se efectuó el relevamiento de los principales procesos y las constataciones con la documentación pertinente.

La escala que se utilizó para efectuar esta evaluación es la siguiente: Muy fuerte, fuerte, regular, débil y muy débil. De acuerdo con esta escala se considera que el control interno operante en la Escribanía de Gobierno en relación al proceso de recepción, registración, protocolización y archivo de las declaraciones juradas presentadas por los funcionarios públicos es muy fuerte.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

3.7.1. Descripción del proceso seguido por Escribanía de Gobierno para registrar y protocolizar las DDJJ recibidas e intimar a los incumplientes:

En el año 2019 el procedimiento utilizado fue el vigente de 2017 aprobado mediante Disposición N° 102/17, el cual fue modificado por Disposiciones N° 114/22 y N° 139/22, quedando vigente a la fecha de las tareas de campo el procedimiento aprobado por Disposición N° 6 de fecha 04/01/23.

3.7.2. Controles implementados por Escribanía de Gobierno en relación al proceso de recepción, registración y archivo de DDJJ.

Según lo corroborado por el equipo de auditoría y lo manifestado por el ente auditado en la respuesta al cuestionario efectuado, el sistema web (informatizado) funciona tal como se transcribe a continuación:

"Recepción de DDJJ: al recibir la Declaración Jurada del funcionario se le da fecha cierta colocándole el sello de recepción e ingresándola al sistema web con la fecha de presentación. Se controla que el funcionario firme al pie de la declaración jurada formulario papel. En el caso de que la Declaración Jurada llegue a la Escribanía de Gobierno por correo y esté presentada de forma incorrecta en cuanto a los requisitos formales de presentación, en vez de hacer una devolución por escrito y mandar por correo, lo cual ocasiona un gasto para el Estado, se implementó la tarea de comunicarse con el funcionario y explicarle la forma de realizarla en forma correcta, de esta manera se logra que se responda al pedido solicitado en forma correcta y ágil.

Registración: Una vez recibida la Declaración Jurada, se incorpora en el sistema web de DDJJ la fecha de recepción de la misma y se procede a la protocolización, para lo cual se controlan los datos del funcionario, la foliatura correspondiente, la correlatividad de las Escrituras, para luego registrar en el mencionado sistema la protocolización de la misma con los datos requeridos por la misma, fecha, año, foliatura, número de escritura, quedando así un control adecuado entre la protocolización y el registro en nuestro sistema web.

Archivo: Luego que las declaraciones son firmadas por el Escribano de Gobierno, Escribano Adjunto o Asesor Notarial de acuerdo a la Disposición que lo faculte, se procede a resguardar las DJ en carpetas las cuales constan de 500 fojas aproximadamente en las cuales se mencionan los

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

números de Escrituras en las cuales comienza el tomo y termina, como así también la foliatura correspondiente de la primera y última escritura del tomo. Todos los tomos quedan resguardados listos para su encuadernación.

Actualmente al haberse implementado en Escribanía de Gobierno la digitalización de los protocolos general y de declaraciones juradas, se cuenta con un sistema donde se registran los datos de las declaraciones juradas, sistema <https://sisescribania.salta.gob.ar/login>. En el cual se pueden ver escaneadas las mismas hasta el año 2021, se continúa gestionando la digitalización de los siguientes años.

Por otro lado, teniendo en cuenta las observaciones de las Normas IRAM ISO9001:2015, se tomaron recaudos en el archivo de las declaraciones juradas, estando todas en el sector "Archivo" el cual se encuentra en un sector bajo llave, accediendo solo las personas autorizadas.

Actualmente se obtuvo satisfactoriamente el día 08/02 del corriente año el mantenimiento de las Normas ISO9001:2015.

Controles del Sistema Web: El sistema web de declaraciones juradas se encuentra alojada en los servidores virtualizados del Data Center de la Provincia y cuenta con una política de backup diario, con resguardo de tres semanas”.

3.8. Análisis del cumplimiento de la legislación aplicable:

Para la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales, normas y procedimientos vigentes, en relación con el objetivo de la auditoría realizada, se examinó la presentación de la Declaraciones Juradas Patrimoniales efectuadas por los Secretarios de las Municipalidades de la Provincia de Salta y el proceso llevado a cabo por Escribanía de Gobierno para la recepción, registración y archivo de Declaraciones Juradas, como así también la publicación de los Secretarios Municipales incumplientes.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

3.9. Resultados del control de las presentaciones de las Declaraciones Juradas Patrimoniales archivadas en el Protocolo Especial y publicaciones en el Boletín Oficial de los incumplientes.

El 10 de diciembre del año 2019 asumieron los nuevos Intendentes electos en los comicios celebrados en octubre de ese mismo año, como así también los que resultaron reelectos en dichos comicios. Esto dio lugar a que cada Intendente designe su gabinete de Secretarios, tras los cual, los Secretarios Municipales salientes debían presentar sus declaraciones juradas de cierre, los nuevos sus declaraciones juradas de inicio y a los que se les renovó su designación debían presentar tanto sus declaraciones juradas de cierre del mandato anterior como las de inicio del nuevo.

A su vez, Escribanía de Gobierno debe adoptar las medidas necesarias para que los funcionarios obligados a presentar las declaraciones juradas tomen conocimiento de la Ley que les establece tal obligación, en caso de incumplimiento procede a intimarlos y cuando el incumplimiento persiste publica la nómina de los funcionarios incumplientes y de los municipios que no le brindaron información.

Como consecuencia de esta gestión, al relevar la situación de los Secretarios Municipales después del 10/12/2019 Escribanía obtuvo respuesta sólo de 32 Municipalidades de la Provincia. En base a tales respuestas tiene relevados y registrados 184 Secretarios Municipales, los cuales se detallan por orden alfabético en el Anexo I que forma parte del presente informe.

De los controles efectuados por el equipo de auditoría de las presentaciones de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de inicio y cese de los 184 Secretarios Municipales registrados por Escribanía de Gobierno, surge lo siguiente:

a) Detalle de sujetos obligados y su situación en relación a la presentación de las DDJJ, según el Anexo II que forma parte del presente informe:

TIPO DDJJ	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	TOTAL	%
INICIO	114	40	154	66%
CESE	39	40	79	34%
TOTAL	153	80	233	100%
%	66%	34%		100%

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

TIPO DDJJ	PRESENTÓ	ADEUDA	TOTAL
INICIO	114	40	154
%	74%	26%	100%

TIPO DDJJ	PRESENTÓ	ADEUDA	TOTAL
CESE	39	40	79
%	49%	51%	100%

4. OBSERVACIÓN

Escribanía de Gobierno omitió publicar en el Boletín Oficial el nombre de 3 (tres) Secretarios Municipales que no cumplieron con su obligación de presentar las declaraciones juradas de bienes conforme lo prescripto por el Art. 12 de la Ley N° 3.382, modificado por la Ley 6.547, a saber:

- 1) Secretario de Economía y Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, DNI N°20.399.561, por falta de presentación de su Declaración Jurada de Cese de sus funciones.
- 2) Secretario de Gobierno de Rosario de Lerma, DNI N°32.633.968, por falta de presentación de su Declaración Jurada de Cese de sus funciones y
- 3) Secretario de Acción Social de Rosario de Lerma, DNI N°29.217.578, por falta de presentación de su Declaración Jurada de Cese de sus funciones

Esta observación se mantiene porque estos Secretarios Municipales cesaron en sus funciones en diciembre del año 2019 y Escribanía de Gobierno debió publicar sus nombres en el Boletín Oficial oportunamente como funcionarios incumplientes por no haber presentado sus Declaraciones Juradas de cese, no obstante que en la aclaración que formuló por nota, el ente auditado indica que los funcionarios mencionados en los Puntos 1) y 2) presentaron sus DDJJ 26/02/2025 y 15/02/2024 y que publicó en el nombre del incumpliente el 10/09/2024.

INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO

5. RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a Escribanía General de Gobierno que proceda a implementar los medios que le permitan asegurarse que estén incorporados en el sistema web todos los funcionarios que están obligados de presentar sus Declaraciones Juradas Patrimoniales y se publique el apellido y nombre de los funcionarios incumplientes en tiempo y forma a fin de dar cumplimiento a lo prescripto por el Art. 12 de la Ley N° 3.382, modificado por la Ley 6.547.

6. CONCLUSIÓN:

Como resultado de la labor realizada se verificó que, de un total de 154 (ciento cincuenta y cuatro) Secretarios Entrantes en el año 2019, 114 (ciento catorce) cumplieron con la presentación de su DDJJ y 40 (cuarenta) no presentaron, por lo que fueron publicados sus nombres en el Boletín Oficial. Luego, respecto de los 79 (setenta y nueve) Secretarios Salientes en el año 2019, 39 (treinta y nueve) presentaron su declaración jurada y los restantes 40 (cuarenta) no lo hicieron, por lo que fueron publicados sus nombres en el Boletín Oficial de la Provincia (Anexo I y II).

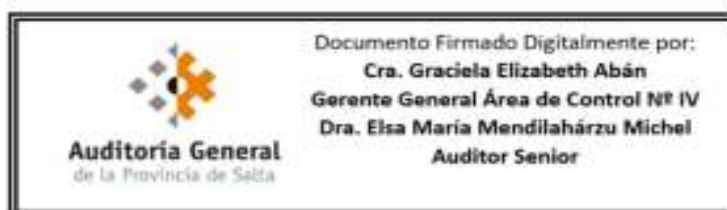
Asimismo, se verificó que la Escribanía de Gobierno cumplió correctamente con las obligaciones que le fueron impuestas por la Ley N° 3.382 y su modificatoria Ley N° 6.547, en relación a la recepción, registración, protocolización y archivo de las Declaraciones Juradas Patrimoniales presentadas por los Secretarios Municipales, entrantes y salientes en el año 2019, como así también con la publicación de los nombres de los funcionarios incumplientes, excepto por lo señalado en el Punto 4.

7.- FECHA DE INICIO DE LAS TAREAS DE CAMPO: 13 de diciembre de 2023.

8.- FECHA DE FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS DE CAMPO: 25 de enero de 2024.

9.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: Salta, 05 de agosto de 2025.

Área IV
IAD N° 2/25



Anexo I

Detalle de los Secretarios Municipales (Sujetos Obligados) registrados en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno, con Estado de Presentación de sus DDJJ:

N°	Funcionario	NOMBRE DE LA SECRETARIA	MUNICIPIO	Tipo DDJJ	Presentó	Total	Registros
1	ABAN, Walter Nicolás	SECRETARIO MUNICIPAL	SECLANTAS	Inicio	SI	1	1
2	ABRAHAM SABA, Shaira Ximena	HACIENDA	CHICOANA	Inicio	SI	1	2
3	ABREGU, Claudio Mauricio	GOBIERNO	SAN JOSE DE METAN	Inicio	SI	1	3
4	ACOSTA, Walter Luis	ACCION SOCIAL	LOS TOLDOS	Cese	SI	1	4
5	AIMO, Cristian Alfredo	GOBIERNO	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Inicio	SI	1	5
6	ALCALA, Miguel Alejandro	HACIENDA	SAN LORENZO	Inicio	SI	1	6
7	ALEGRE, Oscar Alberto	GOBIERNO	GENERAL BALLIVIAN	Inicio	SI	1	7
8	ALVAREZ, Silvana	CULTURA EDUCACION Y TURISMO	CERRILLOS	Inicio	SI	1	8
9	AMADOR, Dante Daniel	ECONOMIA Y HACIENDA	SALTA	Inicio	SI	1	9
10	ANGULO, María Eugenia	DESARROLLO URBANO	SALTA	Inicio	SI	1	10
11	ANTONIAZZI, Osvaldo Daniel	OBRAS PUBLICAS	TARTAGAL	Cese	NO	1	11
		OBRAS PUBLICAS		Inicio	NO	1	12
12	ARANCIBIA, Manuela Mónica	JUVENTUD DEPORTE Y CULTURA	SALTA	Cese	SI	1	13
		JUVENTUD DEPORTE Y CULTURA		Inicio	SI	1	14
13	ARIAS, José Federico	OBRAS PUBLICAS	LA CANDELARIA	Inicio	SI	1	15
14	ARIAS, Ninfa Filomena	GOBIERNO	LA CANDELARIA	Inicio	SI	1	16
15	AUCAPÑA, Rolando	ACCION SOCIAL	SANTA VICTORIA OESTE	Inicio	NO	1	17
16	AVALOS, César Orlando	SECRETARIO LEGISLATIVO	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	18
17	AYON, David Emanuel	GOBIERNO	CHICOANA	Cese	NO	1	19
		GOBIERNO		Inicio	NO	1	20
18	BAIGORRIA, María Alejandra	PROMOCION SOCIAL	LA MERCED	Cese	SI	1	21
19	BAVA, Mauricio Gonzalo	GOBIERNO	ROSARIO DE LERMA	Cese	NO	1	22
		GOBIERNO		Inicio	NO	1	23
20	BERNAD, Marcelo	INFRAESTRUCTURA	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Inicio	SI	1	24
21	BERRUZO NERY, José Ariel	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	CERRILLOS	Inicio	SI	1	25
22	BLASCO, María Belén	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUARAY	Cese	NO	1	26
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Inicio	NO	1	27
23	BONILLO, María Victoria	DESARROLLO HUMANO	TARTAGAL	Inicio	SI	1	28
24	BRAVO, Basilio Lorenzo	CULTURA	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	NO	1	29
25	BRAVO, Justo Román	DEPORTE	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	NO	1	30
26	BURGOS, Iván Manrique	CULTURA TURISMO Y DEPORTE	CACHI	Cese	SI	1	31
		GOBIERNO		Inicio	SI	1	32
27	BURGOS, Walfrido	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	LA MERCED	Inicio	SI	1	33
28	CABALLERO, José Antonio	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	CERRILLOS	Cese	SI	1	34
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Inicio	SI	1	35
29	CABRAL, Mario Ramón	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	GENERAL GUEMES	Cese	SI	1	36
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	GENERAL GUEMES	Inicio	SI	1	37
30	CAREMELLA GRIMBERG, Wanny	OBRAS PUBLICAS	SALTA	Cese	SI	1	38
31	CARAVAJAL, Juliana Anabel	HACIENDA	AGUARAY	Cese	NO	1	39
		HACIENDA		Inicio	NO	1	40
32	CARDOZO, José Luis	HACIENDA	GENERAL GUEMES	Cese	NO	1	41
33	CARDOZO, Sandra Marcela	ACCION SOCIAL	ROSARIO DE LERMA	Inicio	SI	1	42
34	CARRIZO, Nelson	DEPORTES	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	43
35	CASTILLO, Mauro Esteban	GESTION SOCIAL	CORONEL MOLDES	Cese	NO	1	44
		GESTION SOCIAL		Inicio	SI	1	45
36	CATARDO, Julieta Beatriz	HACIENDA	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	46
37	CESPEDES, Freddy Marcelo	HACIENDA	AGUARAY	Cese	NO	1	47
		HACIENDA		Inicio	NO	1	48
38	CHAMBI, José Alfredo	GOBIERNO	GENERAL GUEMES	Inicio	NO	1	49
39	CHAUQUI, Olga María Isabel	GOBIERNO	CHICOANA	Cese	NO	1	50
40	CHOCOBAR, Maximiliano Benjamín	GOBIERNO	EL CARRIL	Cese	SI	1	51
		GOBIERNO		Inicio	SI	1	52

Anexo I

Detalle de los Secretarios Municipales (Sujetos Obligados) registrados en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno, con Estado de Presentación de sus DDJJ:

N°	Funcionario	NOMBRE DE LA SECRETARIA	MUNICIPIO	Tipo DDJJ	Presentó	Total	Registros
41	CHOCOBAR, Nelida Soledad	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	CHICOANA	Cese	NO	1	53
		DESARROLLO Y ACCION SOCIAL		Inicio	NO	1	54
42	CORNEJO REMY, Ana	TURISMO	SAN LORENZO	Inicio	SI	1	55
43	CORREA, Víctor Hugo	SEC. DE DELEGACIONES	EL GALPON	Inicio	SI	1	56
44	CRUZ, Deolinda Virginia	RRII Y GESTION CULTURAL	EL GALPON	Inicio	SI	1	57
45	CRUZ, Romina Alejandra	DESARROLLO SOCIAL	LA MERCED	Inicio	SI	1	58
46	CRUZ, Silvia del Carmen	DESARROLLO SOCIAL	LA MERCED	Cese	SI	1	59
		DESARROLLO SOCIAL		Inicio	SI	1	60
47	DE LA SERNA CORREAS, Rodrigo Javier	GOBIERNO	SAN LORENZO	Inicio	NO	1	61
48	DIP, Eduardo Elías	ACCION SOCIAL	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	NO	1	62
49	ELAYNE, Claudia Virginia	PRO SECRETARIA LEGISLATIVA	AGUARAY	Inicio	SI	1	63
50	FARIAS, Carola Alexandra	FINANZAS	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	SI	1	64
51	FERNANDEZ, Luis Fermín	OBRAS PUBLICAS	ROSARIO DE LA FRONTERA	Cese	SI	1	65
		SECRETARIO PRIVADO DE LA INTENDENCIA		Inicio	SI	1	66
52	FERNANDEZ, Sandra Elizabeth	HACIENDA	AGUARAY	Inicio	SI	1	67
53	FERREYRA, Juan Ramón	GOBIERNO	AGUARAY	Inicio	NO	1	68
54	GALEANO, Dante	PRODUCCION	TARTAGAL	Cese	NO	1	69
		PRODUCCION		Inicio	NO	1	70
55	GALINDEZ, Gastón Guillermo	AMBIENTES OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	SALTA	Cese	NO	1	71
56	GARCIA, Débora Virginia	HACIENDA	ROSARIO DE LERMA	Inicio	SI	1	72
57	GARCIA, Marcos	PERSONAL	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	73
58	GARRAFFA, Eleonora Alicia	DESARROLLO SOCIAL	GENERAL GUEMES	Cese	NO	1	74
		DESARROLLO SOCIAL		Inicio	NO	1	75
59	GARZON ROMERO, Alexis Antonio	HIDROCARBUROS	AGUARAY	Inicio	NO	1	76
60	GARZON, Julia Bibiana	GOBIERNO	SANTA VICTORIA OESTE	Inicio	NO	1	77
61	GERONIMO, Berta Nélida	GOBIERNO	CACHI	Cese	NO	1	78
62	GIMENES, Santiago	GOBIERNO	LA MERCED	Inicio	SI	1	79
63	GIMENEZ, María Soledad	SERVICIOS PUBLICOS	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Inicio	SI	1	80
64	GONZALEZ, Ana Plácida	SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	Cese	SI	1	81
		SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL		Inicio	SI	1	82
65	GONZALEZ, Diego Alfredo	TRABAJO	GENERAL GUEMES	Cese	NO	1	83
66	GONZALEZ, Fabiana del Milagro	ACCION SOCIAL	EL GALPON	Cese	SI	1	84
		ACCION SOCIAL		Inicio	SI	1	85
67	GRACIONIS, Vilma Carolina	DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL	AGUARAY	Inicio	NO	1	86
68	GUAYAN, María Elena	OBRAS PUBLICAS	TARTAGAL	Inicio	SI	1	87
69	GÜEMES, Martín Miguel	MODERNIZACION	SALTA	Cese	SI	1	88
70	GUTIERREZ, Irma Mabel	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	CHICOANA	Cese	NO	1	89
71	GUTIERREZ, Juan Francisco	SECRETARIO MUNICIPAL	ROSARIO DE LERMA	Inicio	NO	1	90
72	HERRERA, Claudia Patricia	GOBIERNO	CAMPO QUIJANO	Inicio	SI	1	91
73	HUENJUAN, Catalina	CULTURA Y EDUCACION	AGUARAY	Inicio	NO	1	92
74	HUMACATA, Germán Alfredo	HACIENDA MUNICIPAL	GENERAL GUEMES	Cese	NO	1	93
		HACIENDA MUNICIPAL		Inicio	SI	1	94
75	IRALA HERNANDEZ, Gustavo Jacinto	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUARAY	Inicio	SI	1	95
76	JURE, Sergio Luis	ECONOMIA Y HACIENDA	TARTAGAL	Inicio	NO	1	96
77	KLIX, Jorge Federico	OBRAS PUBLICAS	SAN LORENZO	Inicio	SI	1	97
78	KRIPPER PEDRAZZOLI, Nicolás	PROTECCION CIUDADANA	SALTA	Inicio	SI	1	98
79	LAMONACA, Fany Elena	ACCION SOCIAL	ROSARIO DE LERMA	Cese	NO	1	99
80	LAZARTE, Emilio Marcelo	GOBIERNO	GENERAL GUEMES	Inicio	NO	1	100
		GOBIERNO		Cese	NO	1	101
		HACIENDA		Inicio	NO	1	102

Anexo I
Detalle de los Secretarios Municipales (Sujetos Obligados) registrados en el Sistema
Web de Escribanía de Gobierno, con Estado de Presentación de sus DDJJ:

N°	Funcionario	NOMBRE DE LA SECRETARIA	MUNICIPIO	Tipo DDJJ	Presentó	Total	Registros
81	LEGAL SCARPELLO, Sandra	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	CAMPO QUIJANO	Inicio	SI	1	103
82	LEROUSSE, Montiel	HACIENDA Y FINANZAS	HIPOLITO YRIGOYEN	Inicio	NO	1	104
83	LEZCANO, Jorge	OBRAS PUBLICAS	HIPOLITO YRIGOYEN	Cese	NO	1	105
		OBRAS PUBLICAS		Inicio	SI	1	106
84	LIENDRO, Diego Javier	HACIENDA	CACHI	Inicio	SI	1	107
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Cese	SI	1	108
85	LIENDRO, Mónica Fabiana	HACIENDA Y FINANZAS	CORONEL MOLDES	Cese	NO	1	109
		HACIENDA Y FINANZAS		Inicio	SI	1	110
86	LLAMPA, Donato Timoteo	GESTION Y ADMINISTRACION	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	Inicio	SI	1	111
87	LOPEZ GONZALEZ, Blanca Nieves	ACCION SOCIAL	ROSARIO DE LA FRONTERA	Cese	NO	1	112
88	LOPEZ SANTA CRUZ, Melisa Andrea	HACIENDA	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Inicio	SI	1	113
89	LOPEZ, Javier Santiago	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	CHICOANA	Inicio	SI	1	114
90	LOPEZ, José Alejandro	HACIENDA	LA MERCED	Cese	NO	1	115
91	LOPEZ, Marcos Alejandro	CULTURA Y TURISMO	CHICOANA	Inicio	SI	1	116
92	LORIA, Silvia Natalia	GOBIERNO	TARTAGAL	Inicio	NO	1	117
93	LOZANO, Pedro	OBRAS PUBLICAS	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	118
		OBRAS PUBLICAS		Cese	NO	1	119
94	LUCAS, Marcos	POLITICAS SOCIALES	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	120
95	LYNCH, Santiago	DESARROLLO HUMANO	SALTA	Inicio	SI	1	121
96	MACHUCA, Néstor Ramón	OBRAS PUBLICAS	HIPOLITO YRIGOYEN	Inicio	NO	1	122
97	MAITA, Claudia Gisela	AMBIENTE	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	Cese	SI	1	123
		AMBIENTE		Inicio	SI	1	124
98	MAMANI, Andrea Susana	DESARROLLO SOCIAL	GENERAL GUEMES	Inicio	NO	1	125
99	MAMANI, Verónica	ACCION SOCIAL	VAQUEROS	Cese	NO	1	126
100	MANCILLA, Vanesa Gabriela	GOBIERNO	AGUAS BLANCAS	Cese	SI	1	127
		GOBIERNO	AGUAS BLANCAS	Inicio	SI	1	128
101	MARTINEZ UGARTE, Luciano	GOBIERNO	ROSARIO DE LERMA	Inicio	SI	1	129
102	MARTINEZ, Juan Cancio	GESTION Y ADMINISTRACION	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	Cese	NO	1	130
		GESTION Y ADMINISTRACION		Inicio	SI	1	131
103	MATRICHUK, Carlos Pedro	OBRAS PUBLICAS	GENERAL GUEMES	Inicio	NO	1	132
104	MEDINA, Lidio Argentino	GOBIERNO	ANGASTACO	Cese	SI	1	133
105	MENDEZ, Néstor Hugo	GOBIERNO	ROSARIO DE LERMA	Inicio	SI	1	134
106	MENENDEZ, Osvaldo	OBRAS PUBLICAS	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	135
107	MERCADO, Carlos	SECRETARIO MUNICIPAL	LA CALDERA	Cese	NO	1	136
		SECRETARIO MUNICIPAL		Inicio	SI	1	137
108	MILLER, Mirtha Esther	SERVICIOS PUBLICOS	TARTAGAL	Cese	SI	1	138
		SERVICIOS PUBLICOS	TARTAGAL	Inicio	SI	1	139
109	MIRANDA, Marta Alicia	ACCION SOCIAL	GENERAL GUEMES	Cese	SI	1	140
110	MORALES, Violeta Zulema	TURISMO	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	Cese	SI	1	141
		TURISMO		Inicio	SI	1	142
111	MOYA, Leonardo Adolfo	SECRETARIO DE INTENDENCIAS	EL GALPON	Inicio	SI	1	143
112	MOYANO, Fernando del Milagro	SECRETARIO PRIVADO DE LA INTENDENCIA	JOAQUIN V. GONZALEZ	Inicio	SI	1	144
113	MURATORE, Eduardo Vicente	TURISMO	CORONEL MOLDES	Cese	NO	1	145
		TURISMO	CORONEL MOLDES	Inicio	SI	1	146
114	NAVARRETE, Fabio Alexis	ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	AGUARAY	Inicio	NO	1	147
115	NIEVA ALLUE, Adriana Noemí	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	JOAQUIN V. GONZALEZ	Inicio	SI	1	148
116	NIEVA, Sergio Oscar	DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL	AGUARAY	Cese	NO	1	149
117	NUÑEZ, Fernando Darío Damián	OBRAS PUBLICAS	GENERAL GUEMES	Cese	SI	1	150
		OBRAS PUBLICAS		Inicio	SI	1	151
118	NUÑEZ, Jorge Virgilio	AMBIENTE	SAN LORENZO	Inicio	SI	1	152
119	OCAÑA, María Solana	DESARROLLO HUMANO	SAN LORENZO	Inicio	SI	1	153
120	OLIVERA, Esther del Carmen	AMBIENTE SUSTENTABLE	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Cese	NO	1	154

Anexo I

Detalle de los Secretarios Municipales (Sujetos Obligados) registrados en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno, con Estado de Presentación de sus DDJJ:

N°	Funcionario	NOMBRE DE LA SECRETARIA	MUNICIPIO	Tipo DDJJ	Presentó	Total	Registros
121	OPERTTI, Estela Rosa	PLANIFICACION URBANO AMBIENTAL	GENERAL GUEMES	Inicio	SI	1	155
122	PACHECO, María del Milagro	HACIENDA	VAQUEROS	Inicio	SI	1	156
123	PADILLA, Norma Ester	GOBIERNO	HIPOLITO YRIGOYEN	Inicio	SI	1	157
124	PANICO, Emilio Natalio	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	VAQUEROS	Inicio	SI	1	158
125	PASTRANA, Aldo Rubén	GOBIERNO	HIPOLITO YRIGOYEN	Cese	NO	1	159
126	PASTRANA, Claudia Patricia	CULTURA Y TURISMO	VAQUEROS	Inicio	NO	1	160
127	PAZ, Noemí Cristina	DESARROLLO HUMANO	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Cese	NO	1	161
128	PEDRAZA, Fernando Alejandro	GOBIERNO	AGUARAY	Cese	NO	1	162
129	PERALTA, Carmen del Valle	HACIENDA	CERRILLOS	Inicio	SI	1	163
130	PEREYRA, Silvia Alicia	LEGAL Y TECNICA	VAQUEROS	Cese	SI	1	164
		LEGAL Y TECNICA		Inicio	SI	1	165
131	PEREZ, Damián	POLITICAS SOCIALES	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	166
132	PEREZ, Mónica Gabriela	GOBIERNO	LA MERCED	Cese	SI	1	167
133	PIZARRO, Alfredo Martín	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	EL GALPON	Inicio	SI	1	168
134	POMARES, Claudia Elizabeth	DESARROLLO SOCIAL	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	Inicio	SI	1	169
135	QUINTANA, Emilse Marisol	ACCION SOCIAL	JOAQUIN V. GONZALEZ	Inicio	SI	1	170
136	RAMOS, Ariel Eduardo	HACIENDA	CHICOANA	Cese	SI	1	171
137	RAUCH, María Margarita	DESARROLLO HUMANO	TARTAGAL	Cese	SI	1	172
		DESARROLLO HUMANO		Inicio	SI	1	173
138	REALES, Nancy	ACCION SOCIAL	ROSARIO DE LERMA	Inicio	SI	1	174
139	REBAK DE LA FUENTE, Germán Nicolás	GOBIERNO Y FINANZAS MUNICIPAL	EL GALPON	Inicio	SI	1	175
140	REYNOSO GUEVARA, Pablo	SECRETARIO MUNICIPAL	CORONEL MOLDES	Inicio	NO	1	176
141	RIOS, René Alberto	HACIENDA	AGUAS BLANCAS	Cese	SI	1	177
		HACIENDA		Inicio	SI	1	178
142	RODRIGUEZ, Alejandro Agustín	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	TARTAGAL	Cese	NO	1	179
		RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO COMUNITARIO		Inicio	SI	1	180
143	RODRIGUEZ, César David	GOBIERNO	CHICOANA	Inicio	SI	1	181
144	RODRIGUEZ, Exequiel Sergio David	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	CHICOANA	Inicio	NO	1	182
145	ROJAS, Guillermo Federico	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	NO	1	183
146	RUIZ, Lucia del Milagro	ACCION SOCIAL	VAQUEROS	Inicio	SI	1	184
147	SALAZAR, Jaqueline Guadalupe	SEGURIDAD HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	AGUARAY	Inicio	NO	1	185
148	SALVADORES, Rafael Gustavo	GOBIERNO Y HACIENDA	LAS LAJITAS	Inicio	SI	1	186
149	SANAGUA, René Américo	PRENSA Y DIFUSION	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	SI	1	187
150	SANCHEZ, Ariel Gonzalo	HACIENDA Y TESORO	CAMPO QUIJANO	Inicio	SI	1	188
151	SANCHEZ, Mariela Vanesa	RELACIONES INSTITUCIONALES	TARTAGAL	Inicio	NO	1	189
152	SANCHEZ, Norberto Adrián	AGRICULTURA Y PRODUCCION	CHICOANA	Cese	NO	1	190
		AGRICULTURA Y PRODUCCION	CHICOANA	Inicio	NO	1	191
153	SARAPURA, Alfredo Horacio	SECRETARIO MUNICIPAL	ANGASTACO	Inicio	SI	1	192
154	SARAPURA, Virginia Lupe	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	CERRILLOS	Cese	SI	1	193
155	SARZUR, Juan José	GOBIERNO	AGUARAY	Inicio	NO	1	194
156	SAVOY, Emilio	ECONOMIA Y HACIENDA	SALTA	Inicio	SI	1	195
		ECONOMIA Y HACIENDA		Cese	SI	1	196
		ECONOMIA Y HACIENDA		Inicio	SI	1	197
157	SAY, José Luis	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	CAMPO QUIJANO	Inicio	SI	1	198
158	SCHENZLE, Ernesto Federico	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	VAQUEROS	Inicio	SI	1	199
159	SCIORTINO, Juan Bautista	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	VAQUEROS	Cese	SI	1	200
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Inicio	SI	1	201
160	SEGERER, Walter Hugo	GOBIERNO	GENERAL GUEMES	Cese	NO	1	202

Anexo I

Detalle de los Secretarios Municipales (Sujetos Obligados) registrados en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno, con Estado de Presentación de sus DDJJ:

N°	Funcionario	NOMBRE DE LA SECRETARIA	MUNICIPIO	Tipo DDJJ	Presentó	Total	Registros
161	SEGUNDO, Rogelio Guaipo	GOBIERNO	SANTA VICTORIA ESTE	Inicio	SI	1	203
		GOBIERNO		Cese	SI	1	204
162	SOLIS MONICO, Silvia Carolina	HACIENDA	ROSARIO DE LA FRONTERA	Cese	SI	1	205
		HACIENDA		Inicio	SI	1	206
163	SOTO, Carlos Federico	GOBIERNO	CORONEL MOLDES	Inicio	SI	1	207
		GOBIERNO		Cese	SI	1	208
164	SUAREZ, Héctor Ignacio	GOBIERNO AD HOC	HIPOLITO YRIGOYEN	Inicio	SI	1	209
		GOBIERNO AD HOC		Cese	NO	1	210
165	SVITEK, Ricardo Daniel	HACIENDA	ROSARIO DE LERMA	Cese	NO	1	211
166	TARTALO, Javier Arnaldo	GOBIERNO	SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN	Cese	SI	1	212
167	TEJERINA, Marcelo Hector	SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	AGUARAY	Cese	SI	1	213
168	TOMEI, Angela Laura	ABORDAJE TERRITORIAL	SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN	Cese	NO	1	214
169	TONINI, Aroldo Jesús	SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE	SALTA	Inicio	NO	1	215
170	USY, Leila Vanina	DESARROLLO SOCIAL	CERRILLOS	Inicio	SI	1	216
171	VALE VENENCIA, Silvina	ACCION SOCIAL	EL GALPON	Inicio	SI	1	217
172	VAZQUEZ, Cristian Ricardo	SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	CHICOANA	Cese	SI	1	218
		SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS		Inicio	SI	1	219
173	VEGA, María Magdalena	GOBIERNO	CERRILLOS	Inicio	SI	1	220
174	VELEZ, Sergio Leonardo	LEGAL Y TECNICA	SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN	Cese	SI	1	221
175	VETANCUR, Jorge Antonio	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	AGUAS BLANCAS	Cese	SI	1	222
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Inicio	SI	1	223
176	VILLA, Lucio Adolfo	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	CHICOANA	Cese	SI	1	224
		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		Inicio	SI	1	225
177	VILLADA, Ricardo Guillermo	GOBIERNO	SALTA	Cese	SI	1	226
178	VILLAGRA, Carlos Bernardo	AGRICULTURA Y PRODUCCION	CHICOANA	Cese	NO	1	227
179	VILLALBA, Armando Nicasio	GOBIERNO	RIVADAVIA BANDA NORTE	Inicio	NO	1	228
180	VIVEROS, Juan Ovidio	OBRAS PUBLICAS	CACHI	Inicio	SI	1	229
181	WAYAR, Carlos	HACIENDA	LA MERCED	Inicio	SI	1	230
182	ZULETA, Juana Carina	CULTURA TURISMO Y DEPORTE	TARTAGAL	Inicio	SI	1	231
183	ZUNINO, Federico Abel	PRODUCCION	TARTAGAL	Inicio	SI	1	232
184	ZURBANO, Fanny Alicia	HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	JOAQUIN V. GONZALEZ	Inicio	SI	1	233

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
1	NAVARRETE, Fabio Alexis	30725202	AGUARAY	ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	Res. N° 53/20	09/01/2020	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/9/2021 / 21/12/2022		1		
2	HUENUAN, Catalina	2131671	AGUARAY	CULTURA Y EDUCACION	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/9/2021 / 21/12/2022		2		
3	NIEVA, Sergio Oscar	22309882	AGUARAY	DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL	Acta N° 7931/19	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				1
4	GRACIONIS, Vilma Carolina	28275817	AGUARAY	DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/9/2021 / 21/12/2022		3		
5	FERREYRA, Juan Ramón	16909579	AGUARAY	GOBIERNO	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079	22/4/2021 / 28/9/2021		4		
6	PEDRAZA, Fernando Alejandro	28050712	AGUARAY	GOBIERNO	Res. N° 1185/22	04/07/2022	Cese	NO	N° 21464	05/05/2023				2
7	SARZUR, Juan José	25882488	AGUARAY	GOBIERNO	Res. N° 1185/22	04/07/2022	Inicio	NO	N° 21464	05/05/2023		5		
8	CARAVAJAL, Juliana Anabel	33578228	AGUARAY	HACIENDA	Res. N° 705-019	02/09/2019	Inicio	NO	(7)	-		6		
9	CARAVAJAL, Juliana Anabel	33578228	AGUARAY	HACIENDA	Res. N° 705-019	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				3
10	CESPEDES, Freddy Marcelo	17190728	AGUARAY	HACIENDA	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	(7)	-		7		
11	CESPEDES, Freddy Marcelo	17190728	AGUARAY	HACIENDA	Res. N° 454/20	19/06/2020	Cese	NO	(7)	-				4
12	FERNANDEZ, Sandra Elizabeth	16909534	AGUARAY	HACIENDA	Res. N° 1123/22	04/07/2022	Inicio	SI			1			
13	GARZON ROMERO, Alexis Antonio	36682244	AGUARAY	HIDROCARBUROS	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/9/2021 / 21/12/22		8		
14	BLASCO, María Belén	35152756	AGUARAY	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079	22/4/2021 / 28/9/2021		9		
15	BLASCO, María Belén	35152756	AGUARAY	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 389/22	14/03/2022	Cese	NO	N° 21464	05/05/2023				5
16	IRALA HERNANDEZ, Gustavo Jacinto	34126460	AGUARAY	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 389/22	14/03/2022	Inicio	SI			2			
17	SALAZAR, Jaqueline Guadalupe	40935214	AGUARAY	SEGURIDAD HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	Res. N° 117/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/9/2021 / 21/12/22		10		
18	TEJERINA, Marcelo Hector	18067218	AGUARAY	ASUNTOS LEGISLATIVOS	Res. N° 415-016	10/12/2019	Cese	SI					1	
19	ELAYNE, Claudia Virginia	25882509	AGUARAY	PRO SECRETARIA LEGISLATIVA	Res. N° 39/21	10/12/2021	Inicio	SI			3			
20	MANCILLA, Vanesa Gabriela	32316804	AGUAS BLANCAS	GOBIERNO	Res. N° 02/20	15/12/2019	Inicio	SI			4			
21	MANCILLA, Vanesa Gabriela	32316804	AGUAS BLANCAS	GOBIERNO	Res. N° 18/21	01/03/2021	Cese	SI					2	
22	RIOS, René Alberto	11864076	AGUAS BLANCAS	HACIENDA	Res. N° 011/19	10/12/2019	Cese	SI					3	
23	RIOS, René Alberto	11864076	AGUAS BLANCAS	HACIENDA	Res. N° 011/19	10/12/2019	Inicio	SI			5			
24	VETANCUR, Jorge Antonio	23893902	AGUAS BLANCAS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 07/19	11/12/2019	Cese	SI					4	
25	VETANCUR, Jorge Antonio	23893902	AGUAS BLANCAS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 07/19	11/12/2019	Inicio	SI			6			
26	MEDINA, Lidio Argentino	16102435	ANGASTAC O	GOBIERNO	Res. N° 12/11	10/12/2019	Cese	SI					5	
27	SARAPURA, Alfredo Horacio	26915589	ANGASTAC O	SECRETARIO MUNICIPAL	Res. N° 71/19	17/12/2019	Inicio	SI			7			
28	BURGOS, Iván Manrique	27907040	CACHI	CULTURA TURISMO Y DEPORTE	Res. N° 04/15	10/12/2019	Cese	SI					6	
29	GERONIMO, Berta Néilda	22532154	CACHI	GOBIERNO	Res. N° 36/18	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				6
30	BURGOS, Iván Manrique	27907040	CACHI	GOBIERNO	Res. N° 02/19	10/12/2019	Inicio	SI			8			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
31	LIENDRO, Diego Javier	30734430	CACHI	HACIENDA	Res. N° 16/22	02/05/2022	Inicio	SI			9			
32	LIENDRO, Diego Javier	30734430	CACHI	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 36/19	10/12/2019	Cese	SI					7	
33	VIVEROS, Juan Ovidio	20260705	CACHI	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 17/22	02/05/2022	Inicio	SI			10			
34	LEGAL SCARPELLO, Sandra	12006313	CAMPO QUIJANO	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	Res. N° 129/19	10/12/2019	Inicio	SI			11			
35	HERRERA, Claudia Patricia	18431837	CAMPO QUIJANO	GOBIERNO	Res. N° 126/19	10/12/2019	Inicio	SI			12			
36	SANCHEZ, Ariel Gonzalo	25589622	CAMPO QUIJANO	HACIENDA Y TESORO	Res. N° 123/19	10/12/2019	Inicio	SI			13			
37	SCHENZLE, Ernesto Federico	16498619	CAMPO QUIJANO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 128/19	10/12/2019	Inicio	SI			14			
38	ALVAREZ, Silvana	27465972	CERRILLOS	CULTURA EDUCACION Y TURISMO	Res. N° 152/19	10/12/2019	Inicio	SI			15			
39	USY, Leila Vanina	37745627	CERRILLOS	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 305/20	01/07/2020	Inicio	SI			16			
40	VEGA, María Magdalena	25122803	CERRILLOS	GOBIERNO	Res. N° 149/19	10/12/2019	Inicio	SI			17			
41	PERALTA, Carmen del Valle	1544657	CERRILLOS	HACIENDA	Res. N° 151/19	10/12/2019	Inicio	SI			18			
42	CABALLERO, José Antonio	17649488	CERRILLOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 357/21	07/05/2021	Inicio	SI			19			
43	CABALLERO, José Antonio	17649488	CERRILLOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 357/21	10/12/2021	Cese	SI					8	
44	BERRUEZO NERY, José Ariel	24875870	CERRILLOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 321/22	27/04/2022	Inicio	SI			20			
45	SARAPURA, Virginia Lupe	31639265	CERRILLOS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	Res. N° 37/17	10/12/2019	Cese	SI					9	
46	VILLAGRA, Carlos Bernardo	27571973	CHICOANA	AGRICULTURA Y PRODUCCION	Res. N° 801/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				7
47	SANCHEZ, Norberto Adrián	25218745	CHICOANA	AGRICULTURA Y PRODUCCION	Res. N° 128/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971/ N° 21079	22/4/2021/ 28/09/21		11		
48	SANCHEZ, Norberto Adrián	25218745	CHICOANA	AGRICULTURA Y PRODUCCION	Res. N° 128/19	10/12/2021	Cese	NO	(6)	-				8
49	LOPEZ, Marcos Alejandro	31335694	CHICOANA	CULTURA Y TURISMO	Res. N° 1233/19	10/12/2019	Inicio	SI			21			
50	GUTIERREZ, Irma Mabel	21515728	CHICOANA	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	Res. N° 04/11	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				9
51	CHOCOBAR, Nelida Soledad	29483582	CHICOANA	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	Res. N° 1234/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971/ N° 21079	22/4/2021/ 28/09/21		12		
52	CHOCOBAR, Nelida Soledad	29483582	CHICOANA	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	Acta N° 8127/21	03/09/2021	Cese	NO	(2)	-				10
53	RODRIGUEZ, Exequiel Sergio David	32913337	CHICOANA	DESARROLLO Y ACCION SOCIAL	Res. N° 1537/21	10/12/2021	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		13		
54	CHAUQUI, Olga María Isabel	26109594	CHICOANA	GOBIERNO	Res. N° 403/18	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				11
55	AYON, David Emanuel	33921194	CHICOANA	GOBIERNO	Res. N° 1232/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971/ N° 21079	22/4/2021/ 28/09/21		14		
56	AYON, David Emanuel	33921194	CHICOANA	GOBIERNO	Acta N° 8127/21	03/09/2021	Cese	NO	N° 21285 y Ref. (2)	03/02/2022				12
57	RODRIGUEZ, César David	17153142	CHICOANA	GOBIERNO	Res. N° 1535/21	10/12/2021	Inicio	SI			22			
58	RAMOS, Ariel Eduardo	29336810	CHICOANA	HACIENDA	Res. 1065/17	10/12/2019	Cese	SI	-	-			10	
59	ABRAHAM SABA, Shaira Ximena	33921091	CHICOANA	HACIENDA	Res. N° 1536/21	10/12/2021	Inicio	SI			23			
60	VILLA, Lucio Adolfo	12553704	CHICOANA	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 1230/19	10/12/2019	Inicio	SI			24			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

29

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
61	VILLA, Lucio Adolfo	12553704	CHICOANA	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 538/21	10/12/2021	Cese	SI					11	
62	LOPEZ, Javier Santiago	32805743	CHICOANA	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 538/21	10/12/2021	Inicio	SI			25			
63	VAZQUEZ, Cristian Ricardo	32400072	CHICOANA	SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	Res. N° 580/19	23/07/2019	Inicio	SI			26			
64	VAZQUEZ, Cristian Ricardo	32400072	CHICOANA	SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	Acta N° 7931/19	10/12/2019	Cese	SI					12	
65	CASTILLO, Mauro Esteban	38213489	CORONEL MOLDES	GESTION SOCIAL	Res. N° 04/19	10/12/2019	Inicio	SI			27			
66	CASTILLO, Mauro Esteban	38213489	CORONEL MOLDES	GESTION SOCIAL	Res. N° 04/19	10/12/2021	Cese	NO	(4)	-				13
67	SOTO, Carlos Federico	24138264	CORONEL MOLDES	GOBIERNO	Res. N° 02/19	10/12/2019	Inicio	SI			28			
68	SOTO, Carlos Federico	24138264	CORONEL MOLDES	GOBIERNO	Res. N° 02/19	10/12/2021	Cese	SI					13	
69	LIENDRO, Mónica Fabiana	22253440	CORONEL MOLDES	HACIENDA Y FINANZAS	Res. N° 03/19	10/12/2019	Inicio	SI			29			
70	LIENDRO, Mónica Fabiana	22253440	CORONEL MOLDES	HACIENDA Y FINANZAS	Res. N° 03/19	10/12/2021	Cese	NO	(4)	-				14
71	MURATORE, Eduardo Vicente	2131252	CORONEL MOLDES	TURISMO	Res. N° 05/19	10/12/2019	Inicio	SI			30			
72	MURATORE, Eduardo Vicente	2131252	CORONEL MOLDES	TURISMO	Res. N° 05/19	10/12/2021	Cese	NO	(4)	-				15
73	REYNOSO GUEVARA, Pablo	30080741	CORONEL MOLDES	SECRETARIO MUNICIPAL	Res. Mun. N° 318/21	31/08/2021	Inicio	NO	(3)	-		15		
74	CHOCOBAR, Maximiliano Benjamín	29335180	EL CARRIL	GOBIERNO	Res. N° 519/17	10/12/2019	Cese	SI					14	
75	CHOCOBAR, Maximiliano Benjamín	29335180	EL CARRIL	GOBIERNO	Res. Mun. N° 32/21	16/01/2020	Inicio	SI			31			
76	GONZALEZ, Fabiana del Milagro	26188925	EL GALPON	ACCION SOCIAL	Res. N° 306/19	30/12/2019	Inicio	SI			32			
77	GONZALEZ, Fabiana del Milagro	26188925	EL GALPON	ACCION SOCIAL	Acta N° 8127/21	03/09/2021	Cese	SI					15	
78	VALE VENENCIA, Silvina	25334099	EL GALPON	ACCION SOCIAL	Res. N° 64/2022	01/04/2022	Inicio	SI			33			
79	SAY, José Luis	30949163	EL GALPON	DEPORTES Y RECREACION	Res. N° 309/19	30/12/2019	Inicio	SI			34			
80	REBAK DE LA FUENTE, Germán Nicolás	31519063	EL GALPON	GOBIERNO Y FINANZAS MUNICIPAL	Res. N° 305/19	30/12/2019	Inicio	SI			35			
81	PIZARRO, Alfredo Martín	30534255	EL GALPON	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 307/19	30/12/2019	Inicio	SI			36			
82	CRUZ, Deolinda Virginia	21701769	EL GALPON	RRII Y GESTION CULTURAL	Res. N° 295/19	10/12/2019	Inicio	SI			37			
83	CORREA, Víctor Hugo	20597726	EL GALPON	SEC. DE DELEGACIONES	Res. N° 308/19	30/12/2019	Inicio	SI			38			
84	MOYA, Leonardo Adolfo	21027705	EL GALPON	SECRETARIO DE INTENDENCIAS	Res. N° 81/2022	29/04/2022	Inicio	SI			39			
85	ALEGRE, Oscar Alberto	1311321	GENERAL GUERMES	GOBIERNO	RES. N° 02/19	10/12/2019	Inicio	SI			40			
86	MIRANDA, Marta Alicia	20327837	GENERAL GUERMES	ACCION SOCIAL	Res. N° 113/18	10/12/2019	Cese	SI					16	
87	GARRAFA, Eleonora Alicia	24554103	GENERAL GUERMES	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 03/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 21079	28/09/2021		16		
88	GARRAFA, Eleonora Alicia	24554103	GENERAL GUERMES	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 1440/21	27/12/2021	Cese	NO	N° 21375	21/12/2022				16
89	MAMANI, Andrea Susana	23721138	GENERAL GUERMES	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 1440/21	27/12/2021	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		17		
90	SEGERER, Walter Hugo	24761107	GENERAL GUERMES	GOBIERNO	Res. N° 912/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				17

30

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
91	LAZARTE, Emilio Marcelo	21853450	GENERAL GUEMES	GOBIERNO	Res. N° 04/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 21079	28/09/2021		18		
92	CHAMBI, José Alfredo	26701022	GENERAL GUEMES	GOBIERNO	Res. N° 1443/22	Res. N° 1443/22	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		19		
93	LAZARTE, Emilio Marcelo	21853450	GENERAL GUEMES	GOBIERNO / HACIENDA	Res. N° 1442/22	27/12/2021	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		20		
94	LAZARTE, Emilio Marcelo	21853450	GENERAL GUEMES	GOBIERNO / HACIENDA	Res. N° 1442/22	27/12/2021	Cese	NO	N° 21375	21/12/2022				18
95	CARDOZO, José Luis	21713519	GENERAL GUEMES	HACIENDA	Res. N° 936/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				19
96	HUMACATA, Germán Alfredo	36803346	GENERAL GUEMES	HACIENDA MUNICIPAL	Res. N° 05/19	10/12/2019	Inicio	SI	-	-	41			
97	HUMACATA, Germán Alfredo	36803346	GENERAL GUEMES	HACIENDA MUNICIPAL	Res. N° 1442/22	27/12/2021	Cese	NO	N° 21375	21/12/2022				20
98	NUÑEZ, Fernando Darío Damián	33964831	GENERAL GUEMES	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 06/19	10/12/2019	Inicio	SI			42			
99	NUÑEZ, Fernando Darío Damián	33964831	GENERAL GUEMES	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 06/19	27/12/2021	Cese	SI				17		
100	MATRICHUK, Carlos Pedro	5510625	GENERAL GUEMES	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 1441/21	27/12/2021	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		21		
101	CABRAL, Mario Ramón	22945137	GENERAL GUEMES	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 600/19	12/09/2019	Inicio	SI			43			
102	CABRAL, Mario Ramón	22945137	GENERAL GUEMES	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 600/19	12/09/2019	Cese	SI				18		
103	OPERTTI, Estela Rosa	17028992	GENERAL GUEMES	PLANIFICACION URBANO AMBIENTAL	Res. N° 02/19	10/12/2019	Inicio	SI			44			
104	GONZALEZ, Diego Alfredo	29075047	GENERAL GUEMES	TRABAJO	Res. N° 925/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				21
105	PASTRANA, Aldo Rubén	11834737	HIPOLITO YRIGOEYEN	GOBIERNO	Res. N° 193/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				22
106	PADILLA, Norma Ester	14837453	HIPOLITO YRIGOEYEN	GOBIERNO	Res. N° 65/2021	01/09/2021	Inicio	SI			45			
107	SUAREZ, Héctor Ignacio	23385544	HIPOLITO YRIGOEYEN	GOBIERNO AD HOC	Res. N° 21/19	20/12/2019	Inicio	SI			46			
108	SUAREZ, Héctor Ignacio	23385544	HIPOLITO YRIGOEYEN	GOBIERNO AD HOC	Res. N° 64/2021	01/09/2021	Cese	NO	N° 21375	21/12/2022				23
109	LEROUSSE, Montiel	12244667	HIPOLITO YRIGOEYEN	HACIENDA Y FINANZAS	Res. N° 03/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079 / N° 21375	22/4/2021 / 28/09/2021 / 21/12/2022		22		
110	LEZCANO, Jorge	22631256	HIPOLITO YRIGOEYEN	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 04/19	10/12/2019	Inicio	SI	-	-	47			
111	LEZCANO, Jorge	22631256	HIPOLITO YRIGOEYEN	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 64/2021	01/09/2021	Cese	NO	N° 21375	21/12/2022				24
112	MACHUCA, Néstor Ramón	17914333	HIPOLITO YRIGOEYEN	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 12/22	11/10/2022	Inicio	NO	N° 21497	27/06/2023		23		
113	QUINTANA, Emilsé Marisol	29545824	JOAQUIN V. GONZALEZ	ACCION SOCIAL	Res. N° 1029/19	09/12/2019	Inicio	SI			48			
114	ZURBANO, Fanny Alicia	14651762	JOAQUIN V. GONZALEZ	HACIENDA Y FINANZAS	Res. N° 1030/19	09/12/2022	Inicio	SI			49			
115	NIEVA ALLUE, Adriana Noemí	31067066	JOAQUIN V. GONZALEZ	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 262/22	11/05/2022	Inicio	SI			50			
116	MOYANO, Fernando del Milagro	27911132	JOAQUIN V. GONZALEZ	SECRETARIO PRIVADO DE LA INTENDENCIA	Res. N° 1025/19	09/12/2019	Inicio	SI			51			
117	MERCADO, Carlos	18046159	LA CALDERA	SECRETARIO MUNICIPAL	Res. N° 140/20	23/07/2020	Inicio	SI			52			
118	MERCADO, Carlos	18046159	LA CALDERA	SECRETARIO MUNICIPAL	Acta N° 8127/21	03/09/2021	Cese	NO	(5)	-				25
119	ARIAS, Ninfa Filomena	18115535	LA CANDELARIA	GOBIERNO	Res. N° 05/20	12/01/2020	Inicio	SI			53			
120	ARIAS, José Federico	21314246	LA CANDELARIA	OBRAS PUBLICAS	Res. 05/20	12/01/2020	Inicio	SI			54			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
121	CRUZ, Silvia del Carmen	22214311	LA MERCED	DESARROLLO SOCIAL	R-005/2019	01/12/2019	Inicio	SI			55			
122	CRUZ, Silvia del Carmen	22214311	LA MERCED	DESARROLLO SOCIAL	Acta N° 8127/21	03/09/2021	Cese	SI					19	
123	CRUZ, Romina Alejandra	39537346	LA MERCED	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 2713/21	01/12/2021	Inicio	SI			56			
124	PEREZ, Mónica Gabriela	27973180	LA MERCED	GOBIERNO	Acta N° 7931/19	10/12/2019	Cese	SI					20	
125	GIMENES, Santiago	21713636	LA MERCED	GOBIERNO	R-0424/23	22/02/2023	Inicio	SI			57			
126	LOPEZ, José Alejandro	23569200	LA MERCED	HACIENDA	Res. N° 590/08	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				26
127	WAYAR, Carlos	12712676	LA MERCED	HACIENDA	R-004/2019	12/12/2019	Inicio	SI			58			
128	BURGOS, Walfrido	13055212	LA MERCED	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	R-949/2020	24/10/2020	Inicio	SI			59			
129	BAIGORRIA, María Alejandra	20247632	LA MERCED	PROMOCION SOCIAL	Res. N° 591/08	10/12/2019	Cese	SI					21	
130	SALVADORES, Rafael Gustavo	24849921	LAS LAJITAS	GOBIERNO Y HACIENDA	Res. 258/19	11/12/2019	Inicio	SI			60			
131	ACOSTA, Walter Luis	33668936	LOS TOLDOS	ACCION SOCIAL	Acta N° 7931/19	10/12/2019	Cese	SI					22	
132	DIP, Eduardo Elías	21313478	RIVADAVIA BANDA NORTE	ACCION SOCIAL	Res. 06/19	10/12/2019	Inicio	NO	(3)	-		24		
133	ROJAS, Guillermo Federico	30690992	RIVADAVIA BANDA NORTE	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	Res. N° 07/19	10/12/2019	Inicio	NO	(3)	-		25		
134	BRAVO, Basilio Lorenzo	24645538	RIVADAVIA BANDA NORTE	CULTURA	Res. N° 05/19	10/12/2019	Inicio	NO	(3)	-		26		
135	BRAVO, Justo Román	33964886	RIVADAVIA BANDA NORTE	DEPORTE	Res. 04/19	10/12/2019	Inicio	NO	(3)	-		27		
136	FARIAS, Carola Alexandra	22713553	RIVADAVIA BANDA NORTE	FINANZAS	Res. 03/19	10/12/2019	Inicio	SI			61			
137	VILLALBA, Armando Nicasio	14133370	RIVADAVIA BANDA NORTE	GOBIERNO	Res. N° 02/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 21079	28/09/2021		28		
138	SANAGUA, René Américo	2541889	RIVADAVIA BANDA NORTE	PRENSA Y DIFUSION	Res. N° 08/19	10/12/2019	Inicio	SI			62			
139	LOPEZ GONZALEZ, Blanca Nieves	10805537	ROSARIO DE LA FRONTERA	ACCION SOCIAL	Acta N° 8127/21	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				27
140	SOLIS MONICO, Silvia Carolina	30690892	ROSARIO DE LA FRONTERA	HACIENDA	Res. N° 1365/15	10/12/2019	Cese	SI					23	
141	SOLIS MONICO, Silvia Carolina	30690892	ROSARIO DE LA FRONTERA	HACIENDA	Res. 1686/19	10/12/2019	Inicio	SI			63			
142	FERNANDEZ, Luis Fermín	32044583	ROSARIO DE LA FRONTERA	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 1423/17	10/12/2019	Cese	SI					24	
143	FERNANDEZ, Luis Fermín	32044583	ROSARIO DE LA FRONTERA	SECRETARIO PRIVADO DE LA INTENDENCIA	Res. N° 549/21	17/05/2021	Inicio	SI			64			
144	LAMONACA, Fany Elena	13778204	ROSARIO DE LERMA	ACCION SOCIAL	Res. N° 329/17	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				28
145	REALES, Nancy	29217578	ROSARIO DE LERMA	ACCION SOCIAL	Res. N° 185/19	10/12/2019	Inicio	SI			65			
146	CARDOZO, Sandra Marcela	20127976	ROSARIO DE LERMA	ACCION SOCIAL	Res. N° 209/21	05/03/2021	Inicio	SI			66			
147	BAVA, Mauricio Gonzalo	35281135	ROSARIO DE LERMA	GOBIERNO	Res. N° 0753/19	04/09/2019	Inicio	NO	(7)	-		29		
148	BAVA, Mauricio Gonzalo	35281135	ROSARIO DE LERMA	GOBIERNO	Res. N° 0753/19	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				29
149	MARTINEZ UGARTE, Luciano	32633968	ROSARIO DE LERMA	GOBIERNO	Res. N° 1183/19	10/12/2019	Inicio	SI			67			
150	MENDEZ, Néstor Hugo	14970301	ROSARIO DE LERMA	GOBIERNO	Res. N° 412/20	29/06/2020	Inicio	SI			68			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
151	SVITEK, Ricardo Daniel	16414431	ROSARIO DE LERMA	HACIENDA	Res. N° 0538/18	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				30
152	GARCIA, Débora Virginia	24138451	ROSARIO DE LERMA	HACIENDA	Res. N° 1184/19	10/12/2019	Inicio	SI			69			
153	GUTIERREZ, Juan Francisco	24651998	ROSARIO DE LERMA	SECRETARIO MUNICIPAL	Res. N° 776/21	05/03/2022	Inicio	NO	N° 21375	21/12/2022		30		
154	GALINDEZ, Gastón Guillermo	24431941	SALTA	AMBIENTES OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 0043/18	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				31
155	LYNCH, Santiago	21686367	SALTA	DESARROLLO HUMANO	Dto. N° 1168/19	10/12/2019	Inicio	SI			70			
156	ANGULO, María Eugenia	24875053	SALTA	DESARROLLO URBANO	Dto. N° 1169/19	10/12/2019	Inicio	SI			71			
157	SAVOY, Emilio	20399561	SALTA	ECONOMIA Y HACIENDA	0162/19	08/03/2019	Inicio	SI			72			
158	SAVOY, Emilio	20399561	SALTA	ECONOMIA Y HACIENDA	Res. N° 1172/19	10/12/2019	Cese	SI					25	
159	SAVOY, Emilio	20399561	SALTA	ECONOMIA Y HACIENDA	Res. N° 1172/19	10/12/2019	Inicio	SI			73			
160	AMADOR, Dante Daniel	13845206	SALTA	ECONOMIA Y HACIENDA	Dto. N° 46/19	10/12/2019	Inicio	SI			74			
161	VILLADA, Ricardo Guillermo	16307264	SALTA	GOBIERNO	Dto. N° 03/19	10/12/2019	Cese	SI					26	
162	ARANCIBIA, Manuela Mónica	31356506	SALTA	JUVENTUD DEPORTE Y CULTURA	Dto. N° 1173/19	10/12/2019	Inicio	SI			75			
163	ARANCIBIA, Manuela Mónica	31356506	SALTA	JUVENTUD DEPORTE Y CULTURA	Dto. N° 790/21	03/09/2021	Cese	SI					27	
164	GÜEMES, Martín Miguel	29077196	SALTA	MODERNIZACION	Dto. N° 22/19	11/12/2019	Cese	SI					28	
165	CARAMELLA GRIMBERG, Wanny	11538459	SALTA	OBRAS PUBLICAS	Dto. N° 20/20	07/01/2020	Cese	SI					29	
166	KRIPPER PEDRAZZOLI, Nicolás	27974367	SALTA	PROTECCION CIUDADANA	Dto. N° 1170/19	10/12/2019	Inicio	SI			76			
167	TONINI, Aroldo Jesús	14373796	SALTA	SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE	Dto. N° 1171/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971/ N° 21079	22/4/2021/ 28/09/21		31		
168	MAITA, Claudia Gisela	36444339	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	AMBIENTE	Res. N° 453/19	10/12/2019	Inicio	SI			77			
169	MAITA, Claudia Gisela	36444339	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	AMBIENTE	Res. N° 453/19	10/12/2021	Cese	SI					30	
170	MARTINEZ, Juan Cancio	16031915	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	GESTION Y ADMINISTRACION	Res. N° 450/19	10/12/2019	Inicio	SI			78			
171	MARTINEZ, Juan Cancio	16031915	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	GESTION Y ADMINISTRACION	Res. N° 307/21	10/12/2021	Cese	NO	Falleció	-				32
172	LLAMPA, Donato Timoteo	20128133	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	GESTION Y ADMINISTRACION	Res. N° 307/21	10/12/2021	Inicio	SI			79			
173	GONZALEZ, Ana Plácida	18835350	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Res. N° 451/19	10/12/2019	Inicio	SI			80			
174	GONZALEZ, Ana Plácida	18835350	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Res. N° 451/19	10/12/2021	Cese	SI					31	
175	MORALES, Violeta Zulema	35263442	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	TURISMO	Res. N° 07/20	10/12/2019	Inicio	SI			81			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	N° de documento			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N° B.O. / Referencia	Fecha B.O.	P	NP	P	NP
176	MORALES, Violeta Zulema	35263442	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	TURISMO	Res. N° 07/20	10/12/2021	Cese	SI					32	
177	ABREGU, Claudio Mauricio	17893298	SAN JOSE DE METAN	GOBIERNO	Res. N° 01/19	10/12/2019	Inicio	SI			82			
178	NUÑEZ, Jorge Virgilio	10004907	SAN LORENZO	AMBIENTE	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	SI			83			
179	OCAÑA, María Solana	29738606	SAN LORENZO	DESARROLLO HUMANO	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	SI			84			
180	DE LA SERNA CORREAS, Rodrigo Javier	2141216	SAN LORENZO	GOBIERNO	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	NO	N° 20971 / N° 21079	22/4/2021 / 28/09/21		32		
181	ALCALA, Miguel Alejandro	23953731	SAN LORENZO	HACIENDA	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	SI			85			
182	KLIX, Jorge Federico	22468074	SAN LORENZO	OBRAS PUBLICAS	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	SI			86			
183	CORNEJO REMY, Ana	24697507	SAN LORENZO	TURISMO	Dto. N° 67/19	10/12/2019	Inicio	SI			87			
184	OLIVERA, Esther del Carmen	13107837	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	AMBIENTE SUSTENTABLE	Res. N° 13021/17	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				33
185	TOMEI, Angela Laura	94103916	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	ABORDAJE TERRITORIAL	Res. 12570/16	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				34
186	PAZ, Noemí Cristina	14244951	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	DESARROLLO HUMANO	Res. N° 11640/15	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				35
187	POMARES, Claudia Elizabeth	21315012	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	DESARROLLO SOCIAL	Res. N° 517/20	24/07/2020	Inicio	SI			88			
188	TARTALO, Javier Arnaldo	26923654	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	GOBIERNO	Res. N° 15027/19	05/11/2019	Cese	SI					33	
189	AIMO, Cristian Alfredo	18131875	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	GOBIERNO	Res. N° 590/20	30/09/2020	Inicio	SI			89			
190	LOPEZ SANTA CRUZ, Melisa Andrea	36135938	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	HACIENDA	Res. N° 596/20	01/10/2020	Inicio	SI			90			
191	BERNAD, Marcelo	14244835	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	INFRAESTRUCTURA	Res. N° 595/20	01/10/2020	Inicio	SI			91			
192	VELEZ, Sergio Leonardo	17549430	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	LEGAL Y TECNICA	Res. N° 14013/18	10/12/2019	Cese	SI					34	
193	GIMENEZ, María Soledad	34097521	SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN	SERVICIOS PUBLICOS	Res. N° 623/20	14/10/2020	Inicio	SI			92			
194	CARRIZO, Nelson	30595993	SANTA VICTORIA ESTE	DEPORTES	Res. N° 84/19	11/12/2019	Inicio	SI			93			
195	SEGUNDO, Rogelio Guaipo	23587026	SANTA VICTORIA ESTE	GOBIERNO	Res. N° 80/19	11/12/2019	Inicio	SI			94			
196	SEGUNDO, Rogelio Guaipo	23587026	SANTA VICTORIA ESTE	GOBIERNO	Acta N° 8125/21	03/09/2021	Cese	SI					35	
197	CATARDO, Julieta Beatriz	34312036	SANTA VICTORIA ESTE	HACIENDA	Res. N° 79/19	11/12/2019	Inicio	SI			95			
198	LOZANO, Pedro	18523899	SANTA VICTORIA ESTE	OBRAS PUBLICAS	R. 83/19	11/12/2019	Inicio	SI			96			
199	LOZANO, Pedro	18523899	SANTA VICTORIA ESTE	OBRAS PUBLICAS	R. 83/19 (falleció)		Cese	NO						36
200	MENENDEZ, Osvaldo	27407555	SANTA VICTORIA ESTE	OBRAS PUBLICAS	Res. N° 28/20	10/07/2020	Inicio	SI			97			
201	GARCIA, Marcos	26715516	SANTA VICTORIA ESTE	PERSONAL	Res. N° 82/19	11/12/2019	Inicio	SI			98			
202	LUCAS, Marcos	30811682	SANTA VICTORIA ESTE	POLITICAS SOCIALES	Res. N° 81/19	11/12/2019	Inicio	SI			99			
203	PEREZ, Damián	34291030	SANTA VICTORIA ESTE	POLITICAS SOCIALES	Res. N° 24/20	01/06/2020	Inicio	SI			100			

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

ANEXO II

Detalle de las DDJJ a ser presentadas por cada Secretario Municipal (Sujetos Obligados) registrado en el Sistema Web de Escribanía de Gobierno:

N°	Datos del Funcionario		MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SECRETARIA	Designación		Presentación DDJJ		Publicación de Incumplientes		Inicio		Cese	
	Funcionario	DNIN°			Instrumento	Fecha	Tipo DDJJ	Presentó	N°B.O. / Referencia	Fecha B.O	P	NP	P	NP
204	AVALOS, César Orlando	17750104	SANTA VICTORIA ESTE	SECRETARIO LEGISLATIVO	Res. N°01/20	30/01/2020	Inicio	SI			101			
205	AUCAPIÑA, Rolando	26025629	SANTA VICTORIA OESTE	ACCION SOCIAL	Dto. N°03/19	10/12/2019	Inicio	NO	N°20971/ N°21079	22/4/2021/ 28/09/21		33		
206	GARZON, Julia Bibiana	23385609	SANTA VICTORIA OESTE	GOBIERNO	Dto. N°02/19	10/12/2019	Inicio	NO	N°20971/ N°21079	22/4/2021/ 28/09/21		34		
207	ABAN, Walter Nicolás	31130624	SECLANTAS	SECRETARIO MUNICIPAL	Res. N°05/19	19/12/2019	Inicio	SI	En Plazo Invitación		102			
208	ZULETA, Juana Carina	24072672	TARTAGAL	CULTURA TURISMO Y PROTOCOLO	Res. N°24563/19	10/12/2019	Inicio	SI			103			
209	RAUCH, María Margarita	25213459	TARTAGAL	DESARROLLO HUMANO	Res. N°24562/19	10/12/2019	Inicio	SI			104			
210	RAUCH, María Margarita	25213459	TARTAGAL	DESARROLLO HUMANO	Acta N°8127/21	03/09/2021	Cese	SI					36	
211	BONILLO, María Victoria	25829359	TARTAGAL	DESARROLLO HUMANO	Res. N°24554/21	10/12/2021	Inicio	SI			105			
212	JURE, Sergio Luis	20877028	TARTAGAL	ECONOMIA Y HACIENDA	Res. N°24559/19	10/12/2019	Inicio	NO	N°20971/ N°21079 / N°21375	22/4/2021/ 28/09/21/ 21/12/22		35		
213	LORIA, Silvia Natalia	34388110	TARTAGAL	GOBIERNO	Res. N°25553	10/12/2021	Inicio	NO	N°21375	21/12/2022		36		
214	ANTONIAZZI, Osvaldo Daniel	12027699	TARTAGAL	OBRAS PUBLICAS	Res. N°24560/19	10/12/2019	Inicio	NO	N°20971/ N°21079	22/4/2021/ 28/09/21		37		
215	ANTONIAZZI, Osvaldo Daniel	12027699	TARTAGAL	OBRAS PUBLICAS	Res. N°25101/21	29/01/2021	Cese	NO	N°21375	21/12/2022				37
216	GUAYAN, María Elena	12334115	TARTAGAL	OBRAS PUBLICAS	Res. N°25101/21	29/01/2021	Inicio	SI			106			
217	GALEANO, Dante	20128561	TARTAGAL	PRODUCCION	Res. N°24564/19	10/12/2019	Inicio	NO	(7)	-		38		
218	GALEANO, Dante	20128561	TARTAGAL	PRODUCCION	Res. N°24846/20	27/05/2020	Cese	NO	(7)	-				38
219	ZUNINO, Federico Abel	22785303	TARTAGAL	PRODUCCION	Res. N°24846/20	27/05/2020	Inicio	SI			107			
220	SANCHEZ, Mariela Vanesa	23163627	TARTAGAL	RELACIONES INSTITUCIONALES	Res. N°25645/22	07/02/2022	Inicio	NO	N°21375	21/12/2022		39		
221	RODRIGUEZ, Alejandro Agustín	23855749	TARTAGAL	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	Res. N°24565/19	10/12/2019	Inicio	SI	-	-	108			
222	RODRIGUEZ, Alejandro Agustín	23855749	TARTAGAL	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	Res. N°24565/19	10/12/2021	Cese	NO	N°21375	21/12/2022				39
223	MILLER, Mirtha Esther	13230622	TARTAGAL	SERVICIOS PUBLICOS	Res. N°24561/19	10/12/2019	Inicio	SI	-	-	109			
224	MILLER, Mirtha Esther	13230622	TARTAGAL	SERVICIOS PUBLICOS	Acta N°8330/23	24/11/2023	Cese	SI					37	
225	MAMANI, Verónica	30878904	VAQUEROS	ACCION SOCIAL	Res. N°000-130	10/12/2019	Cese	NO	(7)	-				40
226	RUIZ, Lucia del Milagro	16334361	VAQUEROS	ACCION SOCIAL	Dto. N°000-259	10/12/2019	Inicio	SI			110			
227	PASTRANA, Claudia Patricia	21634320	VAQUEROS	CULTURA Y TURISMO	Res. N°101/2021	23/12/2021	Inicio	NO	(3)	-		40		
228	PACHECO, María del Milagro	27700126	VAQUEROS	HACIENDA	Res. N°100/21	15/10/2021	Inicio	SI			111			
229	PEREYRA, Silvia Alicia	11942974	VAQUEROS	LEGAL Y TECNICA	Res. N°99/19	23/12/2019	Cese	SI					38	
230	PEREYRA, Silvia Alicia	11942974	VAQUEROS	LEGAL Y TECNICA	Res. N°99/19	23/12/2019	Inicio	SI			112			
231	SCIORTINO, Juan Bautista	13190293	VAQUEROS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N°000-156	10/12/2019	Cese	SI					39	
232	SCIORTINO, Juan Bautista	13190293	VAQUEROS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N°000-156	10/12/2019	Inicio	SI			113			
233	PANICO, Emilio Natalio	24671915	VAQUEROS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Res. N°97/21	15/10/2021	Inicio	SI			114			